

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZAN

VICE - RECTORIA ACADEMICA
DIRECCION DE POST - GRADO



MAESTRIA EN CURRICULUM

TESIS DE MAESTRIA

DE LA ORIENTACION EDUCATIVA A LA
ORIENTACION PSICOPEDAGOGICA

LINEAS PARA EL REDISEÑO DE LOS FUNDAMENTOS
CONCEPTUALES DE LA CARRERA DE ORIENTACION EDUCATIVA
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO
MORAZAN

TESISTA

Geoconda Lizeth Hurst Cueva

DIRECTORA DE TESIS

M. Sc. LOURDES CAROLINA AGUILAR



De la Orientación Educativa a la Orientación Psicopedagógica.

**Líneas para el rediseño de los
fundamentos conceptuales de la carrera
de Orientación Educativa de la
Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán**



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN**

**VICE-RECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE POST-GRADO**

MAESTRÍA EN CURRÍCULUM

TESIS DE MAESTRÍA

**De la Orientación Educativa a la
Orientación Psicopedagógica.**

**Líneas para el rediseño de los fundamentos
conceptuales de la carrera de Orientación Educativa
de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco
Morazán.**

**TESISTA
GEOCONDA LIZETH HURST CUEVA**

**DIRECTORA DE TESIS
M.Sc. LOURDES CAROLINA AGUILAR**

TEGUCIGALPA, M.D.C.

NOVIEMBRE, 2003

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, de quien proviene la sabiduría y la fortaleza necesarias para enfrentar las vicisitudes de la vida.

A la memoria de mi madre, mujer abnegada y noble.

A mi hija Daisy Lizeth, esperando que sus hermosos sueños se realicen con la excelencia que la caracteriza.

A mi hijo Edwin René, esperando que logre sus más caros anhelos.

A mi padre, a mis hermanos y demás familiares, en agradecimiento a su acompañamiento durante las pruebas de mi vida.

A mis compañeras de la carrera de Orientación Educativa del Departamento de Ciencias de la Educación de la UPNFM.

Geoconda L. Hurst

AGRADECIMIENTO

Porque a lo largo del desarrollo de este trabajo de tesis estuvieron a mi lado ofreciéndome su apoyo y dándome aliento...

A la *Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán*, que permitió mi realización como profesional de Orientación y Currículo.

A la *Licda. Alma Ramos de Irías* por su dedicación permanente a la carrera de Orientación Educativa y por su contribución en la ejecución de este trabajo de tesis.

A mi asesora *MSc. Lourdes Carolina Aguilar*, por su valiosa contribución y tiempo personal dedicado a la revisión de esta investigación.

Al *Dr. Rogers Daniel Soleno*, por sus significativos aportes y acompañamiento en la ejecución de este trabajo de tesis.

A la *MSc. Nelly Maradiaga*, por el aliento y disposición demostrada durante el desarrollo de este trabajo y su dedicación exclusiva a la Dirección de Desarrollo Curricular de la UPNFM.

Al personal docente de la carrera de *Orientación Educativa del Departamento de Ciencias de la Educación* por la disposición permanente al trabajo en equipo, para el rediseño de esta carrera.

A mis hijos *Daisy y René*, por su comprensión y apoyo que posibilitó la elaboración de este trabajo.

A mis compañeras *Astrid Escher, Liceth Lambur, María de la Paz García y Mirna Lacayo*, con quienes compartimos momentos significativos durante el tiempo de estudios de nuestra Maestría.

Por su permanente acompañamiento, comprensión y apoyo... a todos y todas, sinceramente.... Gracias

Geoconda L. Hurst

ÍNDICE



CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1	
CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y SU EVOLUCIÓN EN LA FORMACIÓN DE ORIENTADORES.....	10
1.1 Evolución Histórica de la Orientación Educativa.....	11
1.2 Evolución Histórica de la Formación de profesionales de Orientación.....	13
1.3 La formación de Orientadores en Algunos Países de América Latina	26
1.4 El Concepto de Orientación	33
1.5 El Concepto Emergente para el Rediseño del Plan de Estudio de la Carrera de Orientación Educativa de la UPNFM.....	41
CAPÍTULO 2	
ENFOQUES TEÓRICOS DE ORIENTACIÓN	47
2.1 Perspectiva histórica y enfoques teóricos de Orienta- ción	48
2.1.1 Enfoque Educativo	50
2.1.2 Enfoque Vocacional.....	51
2.1.3 Enfoque de Asesoramiento	53
2.1.4 Enfoque de Ajuste Centrado en Problemas	55

CONTENIDO

PÁGINA

2.1.5 Enfoque de Servicios.....	57
2.1.6 Enfoque del Desarrollo	59
2.1.7 El Modelo Clínico de Atención Individualizada	61
2.1.8 El Modelo de Programas.....	63
2.1.9 El Modelo de Consulta	65
2.2. Enfoque Teórico que se Propone para la Carrera de Orientación en el nuevo Plan de Estudio.....	68

CAPÍTULO 3

MODELOS DE FORMACIÓN DE ORIENTADORES..... 74

3.1 Breve Descripción de los Principales Modelos de Formación de Orientadores	75
3.1.1 Modelo Tradicional o Clásico	77
3.1.2 Modelo de Competencias	78
3.1.3 Modelo Reflexivo	79
3.1.4 Modelo Humanístico	80
3.1.5 Modelo de Counseling	81
3.1.6 Modelo Pedagógico-Instructivos.....	82
3.1.7 Modelo Sistemáticos	82
3.1.8 Modelo Competencial Tradicional	82
3.2 Modelo de Formación emergente para la carrera de	

<i>CONTENIDO</i>	<i>PÁGINA</i>
Orientación Psicopedagógica	85
<i>CAPÍTULO 4</i>	
<i>EL PERFIL PROFESIONAL ESPECÍFICO DEL ORIENTADOR PSICOPEDAGÓGICO</i>	101
4.1 El concepto del Perfil Profesional en la UPNFM	102
4.2 Perfil Profesional Específico de Orientación Psicopedagógica a formarse en la UPNFM	108
<i>CONCLUSIONES</i>	118
<i>SUGERENCIAS</i>	121
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	124
<i>ANEXOS</i>	129
1. ACTA No. 1	130
2. ACTA No. 2	132
3. ACTA No. 3	138
4. ACTA No. 4	141

INTRODUCCIÓN



U. E. N. BIBLIOTECA

Introducción

Los últimos años han sido bastante densos para las universidades del mundo. Sin duda, las universidades públicas hondureñas no pueden escapar a este fenómeno. En este debate, el rediseño de las carreras, es la opción de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán al mejoramiento académico¹. (Plan de Mejoramiento Académico:1). La carrera de Orientación Educativa de la UPNFM, en correspondencia con el proceso de mejora académica, en el año 2001 fue evaluada tanto interna como externamente, en el marco de las políticas del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), en respuesta a la necesidad de modernizar la educación superior y al reto de conjugar una oferta académica con equidad y alto nivel académico.

Dentro de este proceso de evaluación, la primera etapa la constituyó la autoevaluación de la carrera, que en palabras de Ortiz² es “un componente fundamental de todo esfuerzo humano para producir algo que consideramos de valor, es un proceso que contribuye al conocimiento del objeto evaluado”. El objeto evaluado en este caso es la carrera de Orientación Educativa en los factores Estudiantes, Docentes, Plan de Estudio y Recursos. Al asumir tanto la Institución (Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán “UPNFM”) como la Carrera, la decisión de ejecutar la autoevaluación de manera voluntaria, se posibilita la reflexión y el análisis crítico que es la vía inmediata para la mejora de la calidad académica, objetivo fundamental de este proceso, y lo que es mejor, el compromiso y la responsabilidad de ejecutar las acciones que el mismo conlleva .

¹ UPNFM, *Plan de Mejoramiento Académico*, Dirección de Desarrollo Curricular. Tegucigalpa, Honduras, 2001-2002. pp. 1.

² Guía para la Autoevaluación de Programas Académicos en la Educación Superior. SICEVAES. No. 7, 1994, pp. 6.

Introducción

Entre los principales hallazgos de la autoevaluación, se hizo evidente la necesidad de hacer una adecuación curricular, ya que el plan de estudio evaluado³ no muestra de manera específica la conceptualización de la carrera, ni posee un perfil profesional basado en las competencias que requiere la Orientación Educativa del sector educativo formal y no formal, tampoco un enfoque ni un modelo de formación claramente especificado⁴.

Como producto de la autoevaluación y con vistas a mejorar la calidad académica, corresponde ahora iniciar el proceso de readecuación del currículo de acuerdo a las necesidades emergentes de los sectores educativo, social, económico y cultural del país, considerando para tal efecto, los resultados de las evaluaciones antes citadas, las políticas que surjan internamente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y las demandas de los beneficiarios del sistema educativo y de futuros orientadores a formarse en esta institución. En este aspecto, se considera necesario revisar el actual plan de estudio de la carrera y readecuarlo de acuerdo a las necesidades emergentes del país y de los beneficiarios de los servicios de los profesionales de esta especialidad.

En atención a las demandas que la sociedad le plantea a la educación superior y a los resultados de la autoevaluación de carreras al interior de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, surge el Proyecto de Mejoramiento Académico de Carrera que es definido como un conjunto articulado y jerarquizado de problemas, metas y acciones estructuradas y dispuestas a ser ejecutadas en un período de tiempo y en un contexto determinado, cuyo propósito es el mejoramiento de la calidad académica de la

³ Para efectos de esta tesis el plan de estudio evaluado es el de la carrera de Orientación Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, producto de la conversión de la Escuela Superior del Profesorado a Universidad y readecuado para el grado de Licenciatura en el año 1994.

⁴ UPNFM. *Autoevaluación de la carrera de Orientación Educativa*. Dirección de Evaluación. Tegucigalpa, Honduras. 2001

Introducción

carrera, actuando en consonancia con la misión y la visión de la Universidad y sobre la base de la información proporcionada por el proceso de autoevaluación⁵.

El producto de este trabajo es la reconceptualización de la carrera y su impacto en el perfil profesional, de manera que en el capítulo 1 se hace la revisión de una serie de conceptos que a lo largo de la historia de esta especialidad se han desarrollado, hasta construir el que para los efectos del rediseño se considerará para esta carrera en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. En este mismo capítulo también se hace una breve reseña histórica de la evolución de la Orientación a nivel de algunos países de América Latina y Estados Unidos de Norteamérica, incluyendo la evolución histórica de la formación de orientadores tanto en Honduras como en Latinoamérica, hasta hacer una escueta presentación de la formación de orientadores en algunos países de la región en la actualidad.

La conceptualización de la carrera, incluye también el enfoque teórico que predominará en la carrera, por lo que el capítulo 2 atiende este aspecto haciendo una breve descripción de los enfoques más significativos en la historia de esta especialidad. La diversidad de enfoques permitió hacer una revisión y una amplia discusión de los mismos, y posibilitó, en consecuencia, adoptar el enfoque que responde a las particularidades de la educación nacional y a las demandas que la sociedad hace a la educación superior, por lo que al final

⁵ Rogers D. Soleno. *Documento presentado para la reflexión de los docentes y directivos participantes en la Asamblea de la Facultad de Humanidades* desarrollada el día jueves 23 de agosto de 2001. Tegucigalpa, Honduras.

Introducción

del capítulo se hace una presentación clara de este enfoque y una propuesta de cambio de nombre de la especialidad⁶, como producto de este trabajo.

El capítulo 3, como parte de la conceptualización de la carrera, presenta una breve descripción de los modelos de formación que han predominado históricamente en esta especialidad. Al hacer la revisión y la toma de decisiones sobre el modelo a adoptar, se consideró la relación entre el concepto emergente y el enfoque teórico previamente seleccionado.

Después de la conceptualización, a fin de rediseñar la carrera, es necesario establecer el perfil profesional específico, por ello en el capítulo 4 se expone tanto la conceptualización de perfil profesional en el marco del rediseño de las carreras en la UPNFM, como el perfil profesional específico para la carrera de Orientación Psicopedagógica que contempla las competencias que poseerá el profesional al egresar de la carrera. Este paso consistió en fijar las metas que se quieren alcanzar con relación al tipo de profesional que se desea formar. Lo anterior se determinó con base en la fundamentación establecida al definir la Orientación Psicopedagógica, el modelo de formación y el enfoque teórico que corresponde a las necesidades específicas de la región donde se forma este profesional y donde posteriormente se desempeñará como tal. El final del capítulo tiene como elementos significativos la misión, visión y la posición estratégica de la carrera, que fueron construidas con el apoyo directo de la Dirección de Desarrollo Curricular de la UPNFM.

⁶ Actualmente la carrera lleva el nombre de Orientación Educativa que se sugiere cambiar por Orientación Psicopedagógica considerando, obviamente, los fundamentos y demandas que le hace a la carrera la sociedad y el sector educativo nacional.

Introducción

Con relación al conocimiento, existe ausencia de coherencia entre lo que ofrece la carrera y la realidad educativa, social y cultural del medio en el cual se desempeña el (la) Orientador(a) Educativo(a), por lo que al construir el perfil profesional se revisaron también las áreas que corresponden a las demandas de la sociedad a la educación superior y los contenidos que se desprenden tanto del perfil como del modelo de formación y del enfoque teórico adoptados.

En términos de desarrollo de la profesión, se establece la necesidad de revisar lo planteado en el currículo y confrontar esto con las demandas de los diferentes sectores involucrados en el proceso de formación, hasta generar un nuevo plan de estudio que responda a estas necesidades y demandas. La elaboración del perfil profesional permitirá facultar al profesional en aquellas actividades que lo conducirán a solucionar los problemas, y a reafirmar los conocimientos que se le proporcionen. El perfil profesional permitirá formar a un profesional vinculado con las necesidades y problemas que deberá atender, pues ha sido elaborado con base en la fundamentación de la carrera.

La responsabilidad de las decisiones adoptadas y reportadas en este documento correspondió a un equipo de académicas que se desempeñan en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en la especialidad de Orientación Educativa y una representación estudiantil de la misma. Esta comisión construyó el perfil profesional a partir de los antecedentes que incluyen consultas realizadas a algunos egresados de la carrera, pero no se hizo de manera mecánica ni tampoco aséptica: la construcción del perfil implicó incorporar los sesgos propios de dicha comisión. Este aspecto obliga a un proceso de revisión que en el marco del rediseño de las carreras se le ha denominado



Introducción

socialización⁷. En cuanto a la socialización, en el transcurso de la elaboración de la tesis se realizaron encuentros con profesionales de la especialidad que en la actualidad se desempeñan como catedráticas de la carrera en el Centro Universitario Regional de la UPNFM en San Pedro Sula, quienes aprovecharon estos espacios para enriquecer los aportes de esta tesis.

Considerando que el docente es el actor principal en el mejoramiento de la calidad educativa pues es el nexo entre los procesos de aprendizaje de los alumnos y las modificaciones en la organización institucional, la metodología aplicada fue activa-participativa por parte del equipo de docentes de esta carrera y la investigación-acción y documental. El modelo o enfoque de la investigación-acción reconoce, más que otros, el hecho de que quienes están en la práctica tienen una fuente inmejorable de información desde la cual someter a prueba las teorías, e incluso, producir esquemas teóricos⁸. El rediseño es posible si llega a las aulas y esto es factible por medio del docente. Por tanto, el proceso de rediseño del plan de estudio de la carrera debe ser ejecutado por el cuerpo de docentes de la especialidad, como condición irrevocable para su validez. En este caso la presente tesis contribuye al trabajo que está siendo ejecutado por este cuerpo de docentes. En palabras de Hawes, G.⁹ podría decirse que “la práctica es esencialmente transformadora y por ello se entiende que el investigador no sólo está involucrado en la práctica sino que cambia conjuntamente con el fenómeno o evento”, en consecuencia, los productos de la misma conllevan tanto la responsabilidad de la tesista como del equipo de docentes de la actual carrera de Orientación Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

⁷ Nelly Marina Maradiaga et Rogers D. Soleno, s.d. *Marco Conceptual y Estrategia de Intervención para el Rediseño de las Carreras*. UPNFM Tegucigalpa, Honduras.

⁸ Gustavo Ernesto Hawes. *Investigación Educativa*. 2a. ed. Ideas Litográficas, Tegucigalpa, Honduras, 2002.

⁹ *Ibiden*, p.62

Introducción

Existe una gran demanda social para que la educación superior mejore la calidad académica de sus servicios, produzca mejores egresados, se modernice y retome el liderazgo en las áreas estratégicas para el desarrollo nacional, de tal manera que realice su labor educativa, dando mayor importancia a los objetivos de calidad, interdisciplinariedad¹⁰, vinculación y responsabilidad social en la realización de sus funciones sustantivas. El informe de Autoevaluación reporta como debilidad de la carrera la falta de aplicación de una metodología orientada a formar capacidad crítica y propositiva y sensibilidad a los problemas del medio. En virtud de ello, se intensifican algunas líneas de acción y se corrigen otras, impulsando estrategias de corresponsabilidad hacia la madurez y superación académica que permitan atender con mejor calidad la demanda educativa y diversificar la formación del estudiante para hacerlo un profesional más flexible, con una actitud emprendedora hacia el trabajo y la producción, fomentando el autoaprendizaje, el ejercicio interdisciplinario y la actualización permanente. Se hace necesario aclarar que las acciones para conformar el presente trabajo de investigación no pueden verse aisladas, pues éstas forman parte de una totalidad y adquieren sentido y coherencia en función de dicha totalidad. Estas acciones encajan apropiadamente con el nuevo enfoque y modelo de formación que aquí se propone, con el que se pretende durante su ejecución, lograr la reflexión, la acción y actitudes críticas por parte del educando, acogido por profesionales comprometidos con la carrera, que atenderán la especialidad procurando a la vez cuidar la relación directa entre la Formación Especial y la General y de Fundamento¹¹. Se entiende como Formación General y de Fundamento el

¹⁰ Por interdisciplinariedad entenderemos un nivel superior a la multidisciplinariedad. En este nivel ocurre la asociación por disciplinas, en el que la cooperación entre varias disciplinas lleva a interacciones reales; es decir, hay una verdadera reciprocidad de intercambios. (S. Torres, 1996)

¹¹ El rediseño de la Formación General y de la Formación Pedagógica de la UPNFM, apunta hacia una Formación General y de Fundamento y la Formación Especial que incluirá la Formación Pedagógica con énfasis en los contenidos y la labor de enseñanza-aprendizaje.

Introducción

espacio en el currículo de la carrera que propicia la afirmación de los valores personales, profesionales y sociales, incluyendo en esta formación la formación pedagógica de base para la profesión docente, de manera que egrese un profesional formado de manera integral hacia el desarrollo de la persona.

CAPÍTULO 1

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SU EVOLUCIÓN EN LA FORMACIÓN DE ORIENTADORES

1.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Científicamente, la Orientación nació a principios del siglo XX en Estados Unidos como orientación vocacional y, en sus inicios, se entendía como una ayuda puntual en la transición de la escuela al trabajo. Con posterioridad, fue ampliando su ámbito de actuación hasta abarcar la totalidad de los esfuerzos del sistema educativo para ayudar al individuo a alcanzar el éxito personal mediante un mejor conocimiento de sí mismo y de las posibilidades del entorno en cuanto a estudios y profesiones.

Muchos autores convienen en fijar el nacimiento de la orientación en Estados Unidos, en 1908, con la fundación en Boston del Vocational Bureau y con la publicación de *Choosing a Vocation*, obra póstuma de F. Parsons (1909), en la que aparece por primera vez el término *vocational guidance* (orientación vocacional); su método se dividía en tres pasos: *autoanálisis* (conocer al sujeto), *información profesional* (conocer el mundo del trabajo) y *ajuste de la persona a la tarea más apropiada*.¹²

También muchos autores coinciden en señalar a J. B. Davis como el pionero de la orientación educativa. En 1907, al ser nombrado director de la High School de Grand Rapids (Michigan), inició un programa destinado al cultivo de la personalidad, al desarrollo del carácter y a la información profesional. En 1913 fue nombrado director de orientación profesional de la ciudad de Gran Rapids. Cuatro meses después de su nombramiento, las escuelas de dicha ciudad establecieron un sistema centralizado de orientación. Una de las obras representativas de J. B. Davis es *Vocational and Moral*

¹² "Tutoría y Orientación" en *Enciclopedia general de la educación*, t.I, Océano, Barcelona, España, 1998.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

Guidance (1914). Es interesante observar la presencia, desde los orígenes de la orientación, del aspecto moral ligado a la orientación vocacional.¹³

Se considera que fue G. A. Kelly quien utilizó por primera vez el término *educational guidance* (orientación educativa), en 1914, al titular así su tesis doctoral y utilizar esta expresión en el Teacher College de la Universidad de Columbia para defender la necesidad de llevarla a cabo. En su concepción, la orientación consiste en una actividad educativa, de carácter procesual, dirigida a proporcionar ayuda al alumno, tanto en la elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o de adaptación a la escuela, que debe integrarse en el currículo académico.¹⁴

No se debe olvidar que la orientación fue, en gran medida, fruto de la evolución social e histórica en la que intervinieron muchos factores. Entre ellos caben destacar los cambios sociales, la formación profesional, los movimientos de renovación pedagógica, la investigación educativa, la educación especial, la lectura y las estrategias de aprendizaje, la psicología evolutiva y de la educación, el estudio de las diferencias individuales, la psicometría y la psicotécnica, el movimiento de la higiene mental, el psicoanálisis, el conductismo, la psicología humanista y la psicología cognitiva.

La Orientación nació en Europa al mismo tiempo que en Estados Unidos. Especial mención merece A. G. Cristianes quien fundó, en 1912, en Bruselas, lo que se considera el primer servicio de orientación profesional de Europa. (Enciclopedia General de la Educación, 1998).

¹³ *Op. cit.*

¹⁴ *Op. cit.*

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

Es interesante observar que, en sus orígenes, la orientación fue vocacional en Estados Unidos (*vocational guidance*), mientras que fue profesional en algunos países europeos, principalmente en Bélgica, Francia, Italia, Suiza y España; en estos últimos, la denominación tradicional a partir de la década de 1950 fue la de "orientación escolar y profesional". Esta doble terminología se mantiene en la actualidad, si bien cabe advertir que en algunos países latinoamericanos se utiliza la expresión "orientación profesional y vocacional", que desde una perspectiva histórica y etimológica podría considerarse como redundante.

1.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE ORIENTACIÓN

Entre los especialistas en el ámbito de la profesionalización y formación de los orientadores escolares suele existir un amplio consenso en el sentido de considerar que éstos deben ser unos expertos en el conocimiento del desarrollo humano de los alumnos, que deben ser capaces de integrar conceptos esenciales del desenvolvimiento mencionado en los *curricula* escolares y planificar en consecuencia programas de orientación preventiva¹⁵ de manera que a través de éstos se establezcan ambientes saludables de aprendizaje escolar y mejores climas en los centros educativos.

En el ámbito de la evolución histórica de la formación de orientadores en Estados Unidos existe una primera fase que comprende hasta 1950 aproximadamente y en la que es preciso citar a Davis que creó en 1911 un primer currículo para la preparación de especialistas en Orientación en la Universidad de Harvard, y a la Asociación

¹⁵ *Op. cit.*

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

Nacional Americana para la Orientación Vocacional (NVGA) que publicó en 1949 un libro para la capacitación de estos profesionales.¹⁶

La segunda etapa abarca dos décadas aproximadamente (1950-1970) y en el contexto americano es donde existe un mayor interés, especialmente en el ámbito de las asociaciones profesionales de orientadores que elaboran normativas sobre su preparación, sobre todo la APA (Asociación Psicológica Americana) y la APGA (Asociación Americana para la Orientación Personal) con sus diversas secciones especialmente la ASCA (Asociación Americana de Orientadores Escolares) y la ACES (Asociación para la Formación y Supervisión de Orientadores).¹⁷

En la década de los sesenta se enfatizó el interés por la profesionalización y formación del orientador debido sobre todo a la complejidad creciente de sus tareas, a la necesidad de elevar y mejorar su trabajo y la calidad de los servicios orientadores, y al deseo de las asociaciones mencionadas de controlar las actividades de los profesionales de la orientación.

Wren en su informe sobre el orientador en un mundo cambiante valora el rol de la orientación hasta ese momento, estudió los cambios socioculturales previstos para las dos décadas siguientes y su incidencia en ella. Propuso un plan de preparación de especialista en orientación de dos años y con un nivel de licenciatura que debe contemplar contenidos de Psicología (evolutiva, de la personalidad y grupal), aspectos socio-culturales, Filosofía, Orientación y Diagnóstico, Investigación

¹⁶ *Op. cit.*

¹⁷ *Op. cit.*

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

(métodos y empleo de ordenadores), aspectos ético y deontológico y prácticas supervisadas en orientación personal y grupal¹⁸.

Miller analiza las conclusiones y recomendaciones para la preparación de Orientadores incluidas en los informes de las Asociaciones Americanas de la APA en 1963 y APGA en 1964 y subraya las siguientes:

1. La preparación del orientador debe ser una formación de nivel universitario.
2. El currículo formativo debe integrar los ámbitos siguientes: Teoría y procesos de la orientación, principios de Psicología evolutiva y de la educación, evaluación psicopedagógica, métodos investigadores, teoría del desarrollo de la carrera, orientación profesional, humanidades y experiencias prácticas supervisadas.
3. El currículo de formación de orientadores debe ser evaluado de un modo permanente para su revisión y mejora.
4. Los programas de preparación deben ser impartidos por docentes que tengan experiencia acreditada.
5. La capacitación continua del orientador es necesaria para desarrollar su competencia personal¹⁹.

La tercera fase histórica en el ámbito de la preparación del personal orientador comprende de 1970 en adelante y entre las cuestiones que se debaten se hallan la necesidad de experiencia docente anterior al ejercicio de la actividad orientadora, los requisitos de acceso, las características de la práctica, la conveniencia de opciones especializadas e itinerarios académico-profesionales, etc.²⁰

¹⁸ *Op. cit.*

¹⁹ *Op. cit.*

²⁰ *Op. cit.*



Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

En esta última etapa, Luis Sobrado subrayó los estándares de formación de orientadores de las asociaciones americanas (APA y AACD) realizadas en 1986 que señalan diez ámbitos fundamentales en el currículo formativo de los orientadores y que son los siguientes:

1. Desarrollo humano con inclusión de teorías de la personalidad, aprendizaje y psicología patológica.
2. Fundamentos biológicos y psicológicos de la conducta con inserción de la psicofisiología.
3. Bases socio-culturales de la conducta con integración de contenidos sobre diversidad étnica, de sexo, clase social y de procedencia socio-cultural.
4. Comunicación, habilidades de escucha y procedimientos de intervención orientadora.
5. Dinámica y orientación grupal.
6. Planificación de la carrera profesional, teorías del desarrollo de la carrera y toma de decisiones.
7. Diagnóstico psicopedagógico (tests individuales y grupales).
8. Investigación y evaluación con inserción de la estadística, diseños y evaluación de programas educativos y orientadores.
9. Orientación profesional con integración de aspectos históricos, éticos, estándares profesionales, etc.²¹

En Honduras, el evento que propició el nacimiento de la Orientación Educativa como carrera, fue el Seminario Nacional sobre Educación Media, celebrado en la

²¹ Luis Sobrado Fernández, "Evaluación de las competencias profesionales de los orientadores escolares", *Revista de Investigación Educativa (RIE)*, N.º 15, 1997, p.1, Departamento Métodos e Técnicas de Investigación en Ciencias do Comportamiento e da Educación de la Universidad de Santiago de Compostela.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en diciembre de 1970, entre cuyas recomendaciones se especificaron las siguientes:

1. Crear los departamentos de orientación en todos los institutos públicos y privados del país.
2. Formar el personal capacitado para atender los departamentos de orientación de los centros de Educación Media existentes, ya que los que desempeñaban tales funciones no estaban preparados técnica ni científicamente para realizar tal actividad.²²

En 1971, los egresados del Departamento de Ciencias de la Educación de la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán (ESPFM) realizaron una investigación con el propósito identificar estrategias que permitieran atender más eficientemente la educación nacional. De la investigación en referencia surgió la recomendación de diversificar el plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación, que funcionaba hasta ese momento. Se señaló específicamente la necesidad de crear el Profesorado en Orientación Educativa fundamentalmente por las siguientes razones:

1. El interés nacional para la identificación y el desarrollo del talento.
2. La creciente aceptación profesional y pública de los servicios de orientación como funciones normales de la educación formal y también de la educación no formal.
3. El reconocimiento de que podría ayudarse a la estimulación de talentos estudiantiles mediante servicios de orientación, en los cuales los docentes y orientadores trabajaran colaborativamente, para prevenir y atender problemas

²² Docentes de la carrera de Orientación Educativa, coordinado por la L.^{icda} Alma Ramos, UPNFM, 2001.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

juveniles, emocionales, sociales, familiares, académicos, tales como: bajo rendimiento escolar, deficiencias no corregidas, deserciones, objetivos poco realistas, falta de motivación y carencias económicas y culturales.

Las recomendaciones anteriormente expuestas, dieron origen a la creación y funcionamiento de la carrera de Orientación Educativa en el segundo semestre de 1971, con un plan de estudios que respondiera para esa época a las necesidades de formación de Orientadores; la primera promoción de graduados bajo este plan egresó en 1974.

Para 1976, la demanda de profesionales en Orientación Educativa se incrementó, debido al aumento de la matrícula y a la creación y oficialización de nuevos institutos de Educación Media. Con el fin de coadyuvar a esta nueva situación y al mismo tiempo mejorar la calidad de la formación de los cuadros preparados en esta especialidad, se propusieron cambios estructurales en el currículo de la carrera de Orientación Educativa, a fin de obtener una formación integral organizada de la siguiente forma: Formación Cultural, 37 créditos; Formación Pedagógica, 30 créditos; y Formación Específica, 68 créditos.

El plan diseñado además de considerar la orientación como un proceso de ayuda, se basó en la convicción de que esta función tiene singular importancia como un servicio educativo en la relación entre el contexto familiar y el social, porque provee una acción sistemática de ayuda al individuo en el proceso de exploración, conocimiento y desarrollo de sus aptitudes o potencialidades, y por consiguiente, se considera una parte integral de las acciones modernas para vincular la educación a las necesidades individuales de las personas en el medio en que se desenvuelven.

U. N. BIBLIOTECA

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

El mejoramiento sistemático del currículo de la carrera de Orientación Educativa en la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán, fue producto de la política de esta institución para contribuir con la formación permanente de los profesionales en este campo; pero básicamente por el incremento de la población estudiantil y de los centros de Educación Media (públicos, semi-oficiales y privados) que requerían los servicios de orientación; al crearse en 1981 la regional noroccidental de la Escuela Superior del Profesorado, hoy Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS), se abrió la carrera de Orientación Educativa en ese centro, atendiendo en un inicio una población de 39 estudiantes.

A partir de 1983, la ESPFM inició un proceso sistemático de evaluación curricular en todas las carreras y, por consiguiente, en la carrera de Orientación Educativa, utilizando como fuente o recursos, los resultados de las tesis de grado, los encuentros de egresados e informes de práctica de los estudiantes de último año, este proceso se consolidó con la conversión de la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán, en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Se implementó el Bachillerato Universitario en Orientación Educativa y se creó en 1994 el correspondiente grado de Licenciatura en Orientación Educativa.

En la actualidad, formar Orientadores le corresponde a las dos universidades estatales del país. Esta formación la realiza la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), como una de las especialidades de la carrera de Pedagogía, y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, cuya responsabilidad directa recae en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

El plan de estudio de la carrera de Orientación Educativa en el grado de la licenciatura de la UPNFM, está diseñado para cursarse a tiempo completo, en cuatro años. En total los estudiantes de esta carrera cursan 40 asignaturas. Corresponden a la Formación General 4 asignaturas obligatorias más 3 electivas (una asignatura en el área de las Ciencias Naturales, otra en Arte y otra de Tecnología de Alimentos y Textiles o Educación Física) 11 a la Formación Pedagógica y 25 a la Formación Específica.

De acuerdo con las Normas Académicas de Educación Superior, la Formación General es igual para todas las carreras y encierra un ideal de formación integral para todos los estudiantes. Responde a las demandas y perspectivas de desarrollo de la educación nacional y a la excelencia exigida a una institución de nivel superior formadora de docentes. Debe permitir al estudiante adquirir una visión clara y actualizada de la naturaleza del hombre y de la sociedad.

La Formación Pedagógica tiene como propósito proporcionar al estudiante el conocimiento de las principales concepciones de la educación, así como las herramientas que le permitan desempeñarse en el sistema educativo nacional. De acuerdo con el actual *Plan de estudio de la carrera de Orientación Educativa* de la UPNFM el área pedagógica se conceptualiza como “el componente teórico-práctico mediante el cual se busca que el estudiante conozca las principales concepciones sobre la educación; la filosofía de nuestro sistema de educación y las políticas que encarna, los principios y teorías del aprendizaje; los estilos, modelos y formas de

U. P. N. F. M. BIBLIOTECA

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

enseñanza y los métodos didácticos que le permitan administrar con eficiencia y eficacia el proceso de enseñanza-aprendizaje".²³

La Formación Específica está concebida como el "encuentro con el campo del conocimiento seleccionado para ejercer la docencia, permite que el estudiante adquiera un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos de disciplinas científicas afines que integran su campo profesional".²⁴

Implica el manejo de las disciplinas seleccionadas, su estructura científica, su herencia bibliográfica, su práctica, sus campos de aplicación y la importancia de su papel en la transformación de la sociedad.

De acuerdo con el plan de estudios de la especialidad, esta formación deberá responder a tres ejes fundamentales:

1. Educando, docente y padres de familia.

Este eje constituye la base fundamental sobre la cual se fundamenta la preparación técnica y científica del orientador, puesto que su profesión lo enfrentará a la tarea de comprender al ser humano y ayudarlo a ser productivo dentro de su familia, la escuela y la sociedad en general.

2. Contexto social.

²³ UPNFM, *Plan de estudio de la carrera de Profesorado de Educación Media en Orientación Educativa en el grado de licenciatura*, Tegucigalpa, Honduras, 1994, pp. 34-35.

²⁴ *Ibidem*, pp. 31.



Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

Ubica al estudiante en el contexto social de la realidad propia de cada sujeto inmerso en el proceso de ayuda para que sus expectativas estén acordes con esa realidad.

3. Instrumentación técnico-científica.

Brinda las técnicas y procedimientos que habilitan al profesional para poder desarrollar su labor con efectividad.²⁵

Las asignaturas de la especialidad son:

1. Psicología del Desarrollo Humano.
2. Psicología de la Personalidad.
3. Psicología del Aprendizaje.
4. Psicometría.
5. Asesoramiento Psicológico.
6. Ética Profesional.
7. Fundamentos de Educación Especial.
8. Inglés Técnico.
9. Fundamentos de Orientación.
10. Seminario sobre Problemas Conductuales del Niño y del Adolescente.
11. Salud Integral.
12. Dinámica de Grupo.
13. Teoría y Métodos de Promoción Social.
14. Didáctica Especial.
15. Orientación Vocacional.
16. Teoría y Práctica de Consejería Individual.
17. Teoría y Práctica de Consejería de Grupo.

²⁵ *Op. cit.*

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

18. Asesoría y Tutoría Académica.
19. Servicios de Desarrollo Estudiantil.
20. Orientación en la Escuela Primaria.
21. Seminario Taller de Consejería para Niños y Adolescentes.
22. Seminario Taller de Investigación en Orientación.
23. Consejería para Padres
24. Consejería Comunitaria.²⁶

Los siguientes, son requisitos académicos de graduación:

1. Aprobación de las asignaturas que corresponden al Plan de Estudio.
2. Presentar a la Facultad de Humanidades un trabajo de investigación realizado en una de las asignaturas de la especialidad.
3. Cumplimiento del Trabajo Educativo Social Universitario.
4. Aprobar el seminario sobre la vida, pensamiento y obra de Francisco Morazán.
5. Aprobar la Práctica Docente supervisada.²⁷

Se espera que al finalizar el *curriculum* de estudios, el graduado de la carrera de Orientación Educativa sea capaz de:

1. Desarrollar programas de orientación en instituciones educativas de educación formal y no formal.
2. Utilizar los elementos técnico-metodológicos que le permitan evaluar y promover el desarrollo de habilidades, intereses y aptitudes.
3. Preparar a las personas para la independencia personal, la comunicación, la socialización y el trabajo.

²⁶ *Op. cit.*

²⁷ *Op. cit.*

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

4. Conocer la realidad educativa nacional y orientar la utilización racional de los recursos humanos.
5. Actuar con sentido crítico en la búsqueda de soluciones que le permitan la integración efectiva de las personas a la sociedad en la que se desenvuelven.
6. Participar en actividades de investigación, relacionadas con la prevención, detección, diagnóstico y atención de personas con problemas de conducta en general.
7. Proporcionar orientación individual y de grupos de acuerdo a los intereses académicos, personales y sociales de las personas que requieran la ayuda.
8. Organizar seminario-talleres sobre conocimientos científicos dirigidos a padres de familia y comunidad en general que los capaciten para promover el pleno desarrollo de las potencialidades de sus congéneres.
9. Actuar con responsabilidad y eficiencia frente a las situaciones de trabajo grupal e individual.
10. Participar como agente de transformación de la comunidad.
11. Demostrar colaboración, aceptación y respeto a sí mismo y a los demás.
12. Desempeñarse eficientemente en el campo de la docencia en las asignaturas de su especialidad.²⁸

En este plan de estudio predomina un enfoque academicista ya que los sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje son principalmente receptores. El proceso de enseñanza y aprendizaje se concibe como una sola unidad: docencia, investigación y extensión; por ello, la metodología sugerida en el plan es el desarrollo de contenidos a través de la investigación y la función de extensión como un proceso continuo dentro de la actividad académica.

²⁸ *Op. cit.*

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

En la actualidad se cuenta con más de 400 orientadores graduados en la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán y en la UPNFM, que en su mayoría atienden los departamentos de orientación de los institutos de Educación Media; esta cantidad resulta insuficiente para atender la demanda y las necesidades de orientación en las instituciones educativas del país ya que no todas las del nivel medio cuentan con un departamento de orientación técnicamente organizado, ni con el personal calificado para atender las necesidades de orientación y para desarrollar otras actividades correlativas.

Actualmente, la necesidad de orientadores aumenta aceleradamente debido al crecimiento poblacional y la problemática social del país. Depende de los administradores de la educación la incorporación de estos profesionales a equipos de trabajos que ofrezcan a la población la debida atención, desarrollando acciones dirigidas más hacia el campo de la prevención, contribuyendo de esta forma a la solución de la problemática social, personal, familiar, académica y laboral.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

1.3 LA FORMACIÓN DE ORIENTADORES EDUCATIVOS EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

En la actualidad, la carrera de orientación se ofrece en diferentes países; algunas de ellas se detallan a continuación:

1.3.1 ARGENTINA

En este país la carrera se ofrece a nivel de grado, con el nombre de Licenciatura en Psicopedagogía, el título que se otorga a sus graduados es de Licenciado en Psicopedagogía, con una duración de 5 años.

En total los estudiantes de esta carrera cursan 40 asignaturas y como requisito de graduación deben realizar una práctica psicopedagógica que consiste en analizar los contextos de intervención psicopedagógica, su articulación con el proceso de enseñanza y aprendizaje, y trabajos de campo en instituciones educativas.

La otra práctica que se realiza al final de la formación es la Práctica Psicopedagógica en Salud. Ésta consiste en analizar los contextos de intervención psicopedagógica y el quehacer en diferentes niveles de prevención en salud. La utilización de las instancias del proceso de intervención psicopedagógica: estrategias, técnicas y procesos. La realización de trabajos de campo en instituciones hospitalarias y comunitarias.

También se debe acreditar un trabajo final de licenciatura. Éste deberá representar un aporte personal del autor (estudiante) sobre un tema determinado del ámbito de la Psicopedagogía y en su tratamiento deberá evidenciarse el dominio de la metodología

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

de investigación científica pertinente; y se enmarcó en la reglamentación respectiva vigente en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad.

Sobresalen asignaturas como Psicología Genética, Psicología Profunda I y II, Psicopedagogía I y II, Psicomotricidad, Orientación Vocacional I y II, Didáctica I y II, Psicohigiene, Intervención Psicopedagógica en Instituciones Educativas, Psicomotricidad, Políticas y Programas en Salud, Intervención Psicopedagógica en Equipos de Salud, Psicometría Educacional, Pedagogía Universitaria, Seminario de Investigación Psicopedagógica.

El perfil del egresado indica que la formación de grado que recibe el licenciado en Psicopedagogía le prepara para:

1. Interpretar la problemática del aprendizaje en su dimensión filosófica y científica.
2. Integrar conocimientos de las áreas psicológica, pedagógica, biológica y sociológica, con el objeto de lograr una comprensión integral del proceso de aprendizaje en diferentes contextos.
3. Disponer de recursos epistemológicos y metodológicos que le permitan trabajar en investigaciones en el ámbito de la disciplina.
4. Desarrollar una actitud de cooperación y solidaridad que promueva el trabajo interdisciplinario.
5. Interiorizar un marco valorativo que permita que el ejercicio de la profesión se desarrolle conforme a normas éticas.

Las áreas de trabajo que se destacan son:

Área Preventiva

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

1. Asesorar sobre la caracterización del proceso de aprendizaje y sus perturbaciones para favorecer las condiciones óptimas del ser humano, a lo largo de todas las etapas evolutivas, en el ámbito de la educación y la salud mental.
2. Explorar las características psicoevolutivas del sujeto en situación de aprendizaje.
3. Participar en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa a fin de favorecer procesos de integración y cambio.
4. Realizar procesos de orientación educacional, y vocacional y ocupacional en las modalidades individual y grupal.

Área Asistencial

1. Realizar diagnóstico de los aspectos comprometidos en el proceso de aprendizaje para efectuar pronósticos de evolución.
2. Implementar estrategias específicas (tratamiento, orientación, derivación) destinadas a promover procesos armónicos de aprendizaje.

Área de Investigación

1. Realizar estudios e investigaciones sobre el quehacer educacional y de la salud, en relación a los procesos de aprendizaje y a los métodos, técnicas y recursos propios de la investigación psicopedagógica.

Actividades Interdisciplinarias

1. Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, dirección, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en las áreas de la educación y la salud.²⁹

²⁹ <http://www.unrc.edu.ar/insti/psicope.htm>

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

1.3.2. COSTA RICA

El Centro de Investigación y Docencia en Educación de la Universidad de Costa Rica, ofrece los programas de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con concentración en Orientación Educativa. Estos programas preparan orientadores para laborar profesionalmente en áreas tan diversas como el sistema penitenciario, universidades, programas de atención vocacional y centros educativos.

Los fundamentos de la Orientación Educativa son: conocer el desarrollo del ser humano en todas sus etapas, las relaciones que existen al interactuar ya sea individual o en grupo, el conocimiento de sí mismo y la toma de decisiones acertadas.

En general la Orientación Educativa contribuye a la solución de problemas propios del niño, del adolescente, del adulto y de grupos comunitarios.

También se estudia la evolución histórica, siempre relacionada con el desarrollo latinoamericano y mundial de la educación, con ello pretende que el estudiante adquiera una síntesis del pasado, presente y futuro relacionando la teoría pedagógica.

Se considera que al egresar como profesional en Orientación Educativa poseerán un marco de conocimiento referencial en educación para la interpretación del fenómeno educativo, aunado al conocimiento sobre teorías del liderazgo, planificación y administración de la labor orientadora.

Entre los lugares de trabajo en los que se puede desempeñar el orientador educativo, señalan:

1. El Ministerio de Educación Pública.
2. Instituciones privadas educativas.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

3. Universidades
4. El sistema penitenciario
5. Instituciones de investigación.
6. Instituto Nacional de Aprendizaje.
7. Otras instituciones que trabajan con niños, adolescentes, adultos y ancianos.³⁰

1.3.3 MÉXICO

La Universidad de Mérida, Yucatán, México, ofrece la Licenciatura en Educación con el objetivo de formar profesionales de la educación capaces de resolver problemas educativos en los siguientes contextos: Administración Educativa, Enseñanza y Orientación Educativa.

El objetivo específico de Orientación Educativa es formar profesionales de la educación capaces de diseñar y desarrollar programas preventivos y de atención relacionados con la orientación educativa.

Son ejes orientadores de esta Licenciatura: Eje Filosófico, Eje Metodológico, Apoyo, Psicológico, Enseñanza, Administración Educativa, Orientación Educativa, Innovador.³¹

Watts en una investigación sobre treinta y seis profesiones de Orientadores en los países de la Unión Europea, presenta el siguiente perfil global de su currículo formativo, en el campo de los valores, los objetivos, las habilidades a desarrollar y en las áreas curriculares en que se desenvolverán. Los **valores** y **metas** de los programas formativos mencionados son:

³⁰ <http://www.una.ac.cr/orientación>

³¹ http://www.uady.mx/sitios7educacio/programa/lic_educ.html.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

- 1º. Respeto a la autonomía del sujeto, y a la diversidad personal y social.
- 2º. Confianza en el desenvolvimiento personal.
- 3º. Autoconocimiento y autoconciencia de la repercusión de los prejuicios personales y sociales (étnicos, de sexo, clase social, lengua, etc.).
- 4º. Valores de rectitud y responsabilidad.
- 5º. Apertura ante las ideas y experiencias innovadoras.
- 6º. Interés y actitud crítica hacia los cambios socio-económicos.
- 7º. Respeto hacia la diversidad personal y sociocultural.
- 8º. Aprendizaje continuo y desarrollo profesional.³²

Las habilidades y capacidades a desarrollar en el currículo de preparación para orientadores y que son demandadas para realizar sus diferentes ocupaciones profesionales, son:

1. Evaluación diagnóstica, especialmente en el dominio de los test psicopedagógicos.
2. Entrevista.
3. Orientación personal y grupal.
4. Exploración, análisis, procesamiento de datos, organización y presentación de la información.
5. Liderazgo y trabajo en equipo.
6. Análisis de tareas, y de la oferta y demanda laboral.
7. Docencia.
8. Negociación.
9. Publicidad.

³² *Op. cit.*

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

Referente a las áreas curriculares que comprenden los distintos planes de preparación de profesionales de la Orientación hay que considerar que algunos cubren la mayoría de los que se exponen a continuación:

PEDAGOGÍA

- Política de la Educación y Sistema Educativo.
- Didáctica y Formación.
- Currículo Educativo.
- Teorías y Sistemas de Orientación.
- Teorías del Aprendizaje Escolar.

PSICOLOGÍA

- Evolutiva y de la Educación.
- Diferencial.
- Social y del Trabajo.

SOCIOLOGÍA

- Estructura Social.
- Sociología de las Profesiones.

ECONOMÍA

- Estructura Económica.
- Mercado de Trabajo.
- Oferta y Demanda de Empleo.
- Organización Empresarial.

U. P. N. BIBLIOTECA

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

DERECHO

- Laboral.
- Seguridad Social.
- Mercantil.³³

1.4 EL CONCEPTO DE ORIENTACIÓN

Un concepto tan complejo como el de Orientación, difícilmente puede abarcarse en una escueta definición. Conviene para efecto de este estudio, hacer una revisión cronológica que ofrezca una clara visión de la forma en que a lo largo del tiempo, después de que se concibiera la Orientación como tal, ha evolucionado.

J. A. Moreno cita estudios efectuados por M. Alvarez, y Rafael Bisquerra, quienes exponen la evolución del término “educación psicológica”. Parson, en 1909 concibió la orientación como la adecuación del sujeto al trabajo. Proctor, en 1925 la define como proceso de distribución (formular metas, conocimiento propio y del entorno) y ajuste. Para Brewer, en 1932, la orientación se identifica con la educación. Williamson, en 1939, puso el énfasis en las bases diagnósticas de la orientación. Shoben, en 1962, planteó la orientación como una reforma social, con el orientador como líder de esta reconstrucción. Mathewson, en 1962, concibió la orientación como proceso de desarrollo. Adschuiet, en 1969; Mosher y Sprinthall, en 1970 y 1971 respectivamente; Cottingham, en 1973; e Ivey y Alschuler, en 1973, entre otros, la denominaron “educación psicológica”.³⁴

³³ *Op. cit.*

³⁴ José Antonio Moreno, <http://www.aidex.es/orient.htm>

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

Para Miller la orientación es el proceso por el que se ayuda a los individuos a lograr la autocomprensión y autodirección necesarias para conseguir el máximo ajuste a la escuela, al hogar y a la comunidad.³⁵

Rafael Bisquerra consideró la orientación y la intervención psicopedagógica como un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.³⁶

Conviene insistir en que la orientación es un proceso continuo, que debe ser considerada como parte integrante del proceso educativo, que implica a todos los educadores y que debe llegar a todas las personas, en todos sus aspectos y durante todo el ciclo vital. Según las circunstancias, la orientación puede atender aspectos educativos, vocacionales, personales, sociales, etc. (áreas de intervención); pero lo que da identidad a la orientación es la integración de todos los aspectos en una unidad de acción coordinada.

Natividad López Urquizar y Tomás Sola Martínez, indican que diferentes autores coinciden en atribuir un significado común al término Orientación Educativa: proceso de ayuda para conseguir una promoción personal y una madurez consolidada y social del sujeto.³⁷

³⁵ "Tutoría y Orientación" en *Enciclopedia general de la educación*, t.I, ed. Océano, Barcelona, España, 1998.

³⁶ Rafael Bisquerra Alcina (coord.), *Modelos de orientación e intervención pedagógica*, Praxis, Barcelona, España, 1998.

³⁷ Natividad López Urquizar y Nicolás Sola Martínez, *La orientación educativa en la práctica escolar*, Ediciones Adhara, Granada, España, 1995.

U. P. N. BIBLIOTECA

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

Orientar significa, fundamentalmente, guiar, indicar, conducir, ayudar a conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea. Por ello la Orientación, en sentido estricto a su función, ha de auxiliar al individuo para clarificar su postura ante la vida comprendiendo sus posibilidades y limitaciones, dentro del ámbito de la libertad y de la dignidad personal, configurando a su vez un marco de igualdad de oportunidades tanto para la actividad laboral, como para el tiempo de ocio.

López y Sola citando a Gracia Yagüe J., estiman que por medio de la Orientación el sujeto debe resolver sus problemas y allanar los obstáculos, esto es, la Orientación debe convertirse en un proceso de ayuda permanente definió como: la ayuda técnica desde la actividad educativa³⁸. En este mismo sentido Elvira Repetto define la Orientación como un proceso de ayuda sistemática y profesional a un(os) sujeto(s) — mediante técnicas educativas y psicológicas y factores humanos— para que se comprenda más a sí mismo y a la realidad que le rodea, alcance una mayor eficiencia intelectual, profesional y humana, y se relacione más satisfactoriamente consigo mismo y con los demás que conviven con él.³⁹

De una forma más concisa puede decirse que la orientación es el proceso de ayuda a un sujeto para que alcance el desarrollo y el cambio constructivo de su personalidad. Naturalmente que este desarrollo de la personalidad o este cambio implica que el sujeto viva el cambio del aprendizaje intelectual; tenga la oportunidad de tomar decisiones académicas y profesionales apropiadas a sus aptitudes, intereses y al mundo del trabajo existente; reflexione sobre la clase de yo que se está desarrollando en él; que sepa confrontar el significado que atribuye a sus experiencias con el *feed*

³⁸ *Op. cit.*

³⁹ Elvira Repetto, *Teoría y procesos de la Orientación: Especialidad de Orientación Escolar*, IMPRESA, 3.^a ed., Madrid, España, 2001.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

back que recibe de los otros; y que se comprometa responsablemente en el proyecto de su vida individual y social⁴⁰. En cualquier caso, estamos ante la necesidad de ayudar técnicamente al individuo.

Otros autores definen también la orientación en el mismo sentido, como “proceso de ayuda”, entendiendo como tal la actitud de colaboración suficiente para que el sujeto, de forma sistemática y ocasional, afronte los obstáculos que se le presentan a lo largo de la vida.

A. Fernández, y J. Sarramona, sitúan a la Orientación en el plano personal e individual caracterizando al sujeto, mediante factores personales, como potencial para escoger y recibir un determinado tipo de ayuda. Estos mismos autores han llegado a considerar igualmente la dimensión social de la Orientación, ya que le corresponde “la información externa de lo que ocurre en el mundo circundante del sujeto, de la sociedad en que deberá insertarse, y que incide de manera más o menos intensa sobre su deseo individual”. Como factores condicionantes destacan fundamentalmente la situación económica y el régimen político.⁴¹

López y Sola (citando a Mira y E. López), tratan la Orientación como una actitud científica, compleja y persistente destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad.⁴²

López y Sola, por otra parte, consideran que según el ámbito y etapa en que se desarrolla la actividad orientadora suele recibir diferentes denominaciones:

⁴⁰ Natividad López Urquizar y Nicolás Sola Martínez, *op. cit.*

⁴¹ Natividad López Urquizar y Nicolás Sola Martínez, *op. cit.*

⁴² *Op. cit.*

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

1. Orientación Escolar, a la impartida en los recintos docentes y generalmente a lo largo de la escolaridad obligatoria
2. Orientación Profesional al proceso de ayuda que se presta a los escolares a lo largo de los últimos cursos de permanencia en los centros durante los cuales se ven ante la necesidad de tomar decisiones para su futuro inmediato.
3. Orientación Personal a la ayuda sistemática y progresiva que se presta al sujeto para que se conozca y logre su integración en el tipo de sociedad del futuro.⁴³

Siguiendo esta misma perspectiva se observa que existen diferentes modalidades de Orientación según la escuela filosófica a la que el orientador se adscribe. Estas modalidades —según R. Barry y B. Wolf— son:

1. Educativo-Vocacional. Significa ayuda respecto a la elección de oportunidades educativas y vocacionales.
2. De servicios. Ayuda mediante los distintos servicios organizados al efecto.
3. Consejo. Es eminentemente terapéutica y va dirigida a la solución de problemas personales.
4. De ajuste o adaptación. Está vinculada a la integración en el grupo.
5. Centrada en el problema. Focaliza su atención en las técnicas de orientación.
6. Educativa. Da importancia a la recogida de datos y al diseño de programas.
7. De desarrollo. Trata de resolver los problemas en un proceso continuo.
8. Integrado. Concede importancia al autoconocimiento y al autodesarrollo.⁴⁴

⁴³ *Op. cit.*

⁴⁴ Natividad López Urquizar y Nicolás Sola Martínez, *op. cit.*

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

A toda esta situación, se ha agregado recientemente la eclosión de la Psicopedagogía, ello supone la confluencia de dos ciencias distintas: la Pedagogía y la Psicología. Cada una de ellas con sus propios enfoques, conceptualizaciones, terminología, etc., que con frecuencia no coinciden. Las discrepancias muchas veces están más en los términos que en los conceptos. El reto está ahora en ponerse de acuerdo sobre los términos a utilizar para facilitar la comunicación entre los profesionales de la orientación. R. Bisquerra, (1998), para el caso, identifica el concepto de orientación como orientación psicopedagógica, opina que este concepto probablemente quede más claro si se es capaz de contestar a las preguntas clásicas de Lashwell: ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿por qué?.

¿Qué es la orientación psicopedagógica?

Es intervenir en diversas áreas en la vida de una persona: la carrera, orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, atención a las necesidades especiales, prevención y desarrollo personal; cada área con unas características concretas. Lo que da unidad al concepto de orientación es la interrelación de estas áreas.

¿Quién realiza la orientación psicopedagógica?

Esta pregunta remite a los agentes de la orientación. La orientación es una función; no una persona. Entre los agentes de la orientación está, en primer lugar, el orientador. Pero también participan los tutores, los profesores y los padres cuando se da en el contexto escolar. A ellos se pueden añadir, cuando estén en el centro, el profesor de las diferentes asignaturas del *pensum* académico, los profesionales de los equipos sectoriales, el profesor de apoyo, el logopeda, el fisioterapeuta, el trabajador social, el médico, etc.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

¿Cómo se realiza la orientación psicopedagógica?

Esta pregunta remite a los modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Entre ellos, la tendencia se dirige hacia programas de intervención potenciados por la consulta colaborativa; si bien a veces serán inevitables las intervenciones individualizadas de carácter correctivo. Esto implica una planificación y organización de programas cuyas fases y características se reflejan en los diversos modelos de esta especialidad.

¿Cuándo se realiza la orientación psicopedagógica?

A lo largo de toda la vida. Las teorías del desarrollo de la carrera, del desarrollo humano y la psicología evolutiva con un enfoque de ciclo vital, tienden a coincidir en afirmar que la persona sigue un proceso de desarrollo durante toda la vida. A lo largo de todo este proceso puede necesitar ayuda de carácter psicopedagógico.

¿Dónde se realiza la orientación psicopedagógica?

Como consecuencia de lo anterior, el contexto de intervención no se limita a la escuela, sino que se extiende a la familia, a los medios comunitarios y a las organizaciones. En definitiva, los contextos de intervención son cualquier ambiente donde se pueda desarrollar la vida de una persona.

¿Por qué se realiza la orientación psicopedagógica?

La finalidad última es el desarrollo de la personalidad integral del individuo. Esto remite a la necesidad de la orientación para la prevención y el desarrollo humano.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

¿Para quién es la orientación psicopedagógica?

Para todas las personas; no solamente para las que tienen problemas. La orientación se dirige a todos a largo de toda la vida. Por eso no se restringe al sistema educativo reglado.

R. Bisquerra, citando a Rodríguez Espinar, aborda la conceptualización o definición de la Orientación, desde las siguientes perspectivas:

Orientación como disciplina científica: conjunto de conocimientos que permiten la aplicación tecnológica en el ámbito educativo de una serie de principios teóricos que facilitan el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención dirigidos a la producción de los cambios necesarios en la persona y en su contexto, para que el individuo logre la plena autonomía y realización, tanto en su dimensión personal como social.

Orientación como concepto educativo: se entiende como la suma total de experiencias dirigidas al logro del máximo desarrollo del sujeto. Lo escolar, vocacional y personal se funden interactivamente en una concepción holista de la personalidad.

Orientación como servicio: comprende el conjunto de prestaciones ofrecidas tanto a las personas como a los agentes orientadores implicados o profesionales relacionados con el proyecto vital de las mismas.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

Orientación como práctica profesional: es la tarea ejercida por profesionales cuya competencia científica ha sido establecida por la comunidad social a través de normas y leyes.⁴⁵

1.5 EL CONCEPTO EMERGENTE PARA EL REDISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE LA UPNFM

El concepto de orientación va ligado a un proceso global en el que se incluye el desarrollo integral de la persona en relación con los aprendizajes realizados, de manera que, partiendo de la naturaleza multidimensional del ser humano, incite al desarrollo de la capacidad de autodeterminación en la construcción y reestructuración de un proyecto de vida, basado en el conocimiento de determinantes personales y situacionales.

En el marco del proceso de mejoramiento académico de la carrera de Orientación Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, se entenderá por Orientación el proceso de prevención, ayuda sistemática y continua para todas las personas participantes en él, a lo largo de su ciclo vital, para el desarrollo integral y el cambio constructivo de la personalidad, que les permita realizar un proyecto de vida personal, familiar y social en los contextos educativos formal y no formal.⁴⁶

⁴⁵ *Op. cit.*

⁴⁶ Este concepto surge como producto de una jornada de trabajo del equipo de docentes y estudiantes de la carrera de Orientación Educativa de la UPNFM de las sedes de Tegucigalpa y San Pedro Sula, 12 de julio de 2002.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

El concepto que surge de la revisión de la literatura, de las diferentes deliberaciones del equipo de trabajo, confrontadas con las necesidades de la población beneficiaria y la realidad socioeconómica, cultural y educativa del país, dejó claro que los ámbitos en que interviene el profesional de esta especialidad son amplios, que las áreas que se abordan son diversas y que no sólo se requiere de orientadores en el sector educativo sino que además deben desempeñarse en otros espacios donde actúen las personas. En consecuencia, surge la necesidad transitar de la concepción de ORIENTACIÓN EDUCATIVA hacia la concepción de ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA. Este cambio posibilita ir de la intervención orientadora al asesoramiento. Evidentemente, se está concibiendo la orientación como un campo de intervención y estudio en el que confluyen profesionales, actuaciones y teorías tanto de la psicología como de la pedagogía. Para Juan Fernández y José Carrión "un psicopedagogo es un especialista en procesos educativos cuya tarea básica sería dinamizar y colaborar en la educación institucionalizada, especialmente en la obligatoria, en sus aspectos organizativos y curriculares, que además ha de asesorar y a veces, atender los problemas leves de aprendizaje, integración, diversidad, etc."⁴⁷

Estos autores conciben la acción psicopedagógica más centrada en la escuela, es decir, una actuación eminentemente pensada para colaborar en la educación institucionalizada. También la entienden como una acción global, integral e integrada en los planteamientos pedagógicos y organizativos del centro, pensada como una acción eminentemente indirecta, interesada en reorientar la acción docente y organizativa de los centros. Sugieren a la vez que la acción psicopedagógica debe preocuparse por la diversidad integrada, trabajando por la interculturalidad ya que la

⁴⁷ Juan Fernández Sierra y José J. Carrión Martínez, *Acción psicopedagógica en Educación Secundaria. Reorientando la Orientación*, Ediciones Aljibe, España, 1999, p. 66.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

orientación tradicional se ha preocupado más por la igualación, la estandarización, en suma por la acción orientadora más reparadora que diversificadora.

Estos autores dejan claro que la acción psicopedagógica, además de la orientación, contempla otras áreas y ámbitos de trabajo educativo institucionalizado, tales como la colaboración en la formación permanente, la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la evaluación institucional, la organización escolar, etc., siendo la orientación escolar una más de dichas áreas.

La acción psicopedagógica está pensada para otro tipo de escuela: educativa antes que instructiva, con compromiso de transformación social, inclusiva antes que segregadora, respetuosa de la diversidad antes que igualatoria, en la que las intervenciones orientadoras pueden y deben jugar un papel importante, pero ya no son suficientes ni adecuadas a las nuevas necesidades educativas del siglo.

Si algo debe diferenciar a la intervención psicopedagógica de la orientación es la visión de globalidad⁴⁸. Así, desde modelos obsesionados por delimitar los modos de actuación ante situaciones de aprendizaje individuales, se puede y debe pasar a analizar la cuestión desde la perspectiva procesual, global, reflexiva y curricular.

En el período formativo es necesario reflexionar acerca de una realidad educativa sobre la que se proyectan múltiples conflictos, y que demanda del orientador una actuación que dé respuesta a formas de prevenir problemáticas tan graves como las maras, serio flagelo de nuestra nación, las crisis de las diferentes etapas de la vida del ser humano como la adolescencia; sobre el desarrollo de la carrera frente a un mundo

⁴⁸ *Ibidem*, p. 67.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

de incertidumbres, sobre la desintegración familiar, la irresponsabilidad paterna y materna. En este contexto, este profesional debe estar formado, capacitado y actualizado en diferentes estrategias de asesoramiento, considerando siempre hacer énfasis más en lo preventivo que en lo remedial.

Como referente básico para la formación debe considerarse el concepto de escuela. En nuestra época la escuela ya no debe estar al margen de la realidad social que la circunda, debe ser una escuela que considere la posibilidad de la reconstrucción cultural en espacios de interrelaciones a los que no debe ni puede permanecer ajena. La formación de un profesional de la Orientación Psicopedagógica no puede permanecer insensible a las demandas de la comunidad educativa; por el contrario, debe servir de marco de respuesta a las exigencias que los receptores del servicio le hacen a la carrera, que llegan con un fuerte sentido de urgencia dada la crisis de la sociedad en la cual está inmersa la escuela. En tales circunstancias atender tales interpelaciones sólo será posible si tanto los profesionales egresados de Orientación Educativa, como el cuerpo de docentes de la especialidad y los estudiantes, son grupos que están a la vanguardia y fomenten con su accionar, círculos de estudio, grupos de discusión, con un enfoque de formación y actualización permanente, hasta plantear propuestas que respondan a esa demanda con verdadero sustento científico y hermenéutico. Por todo lo anterior, en síntesis, Fernández y Carrión dejan claro que "tanto las demandas como el proceso formativo se hallan huérfanos de un eje director, lo que permite una significativa influencia a ciertos intereses, inercias y yuxtaposiciones teóricas escasamente funcionales con relación a los múltiples problemas de fondo que la acción profesional tendrá que abordar".⁴⁹

⁴⁹ *Ibidem.*, p. 71.

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

Con relación a lo anterior, se propone que desde la formación inicial como Orientador Psicopedagógico se incorporen elementos que doten a la labor profesional de capacidad de respuesta ante la realidad. Existen evidencias claras que destacan de forma muy significativa la necesidad de considerar el compromiso social y la dimensión ética como componentes fundamentales de la formación y el desarrollo tradicional; se observa también la necesidad y el consenso de que los modelos de formación incorporen de forma explícita diferentes estrategias y procesos de acción formativa, que sean coherentes con los rasgos fundamentales que el desarrollo de la profesión exigirá a cada uno de los orientadores.

Aunque en la formación del Orientador Educativo son evidentes los componentes prácticos en cada uno de los espacios pedagógicos, estas prácticas muchas veces son artesanales y no van acompañadas del análisis, de la reflexión y la investigación; en tal sentido se recomienda que las mismas se realicen en contextos naturales, especialmente aquellas prácticas que tienen relación directa con las consejerías. Es imprescindible plantear dinámicas internas activas de colaboración institucional entre los centros educativos y la institución, que coadyuven al desarrollo de competencias de trabajo en consejerías grupales, en proyectos de centro, en proyectos de formación del profesorado sobre las relaciones con familia y comunidad, asesorías a docentes y administrativos de los diferentes niveles del sistema educativo nacional y de esta forma potenciar el perfil de colaboración, asesoramiento y dinamización como ejes de la actividad orientadora.

En el período de formación del orientador psicopedagógico deben potenciarse dinámicas tendientes a convertir el asesoramiento en estrategia como eje fundamental de actuación. En los espacios en que se desempeñe, este profesional deberá ser un colaborador y dinamizador; de esta forma se sustituirán progresivamente las prácticas

Conceptualización de la Orientación Educativa y su Evolución en la Formación de Orientadores

reparadoras y clínicas claramente remediales y terapéuticas del tradicional modelo de *counseling*. Es imprescindible una tarea de reflexión efectuada desde distintos ámbitos (universidad, formas de administración y gestión educativas, prácticas, etc.), sobre las herramientas fundamentales en la configuración y posterior desarrollo profesional del orientador psicopedagógico.

El cambio de Orientación Educativa a Orientación Psicopedagógica exigirá un esfuerzo nada sencillo de creatividad e innovación en las diferentes estructuras académicas tales como el Departamento de Ciencias de la Educación, la carrera de Orientación Educativa, las asignaturas y los contenidos de las mismas, además de los diseños de las prácticas que se ejecutarán. Es necesario indicar temáticas como el desarrollo profesional, la propia concepción de la profesión docente, la institución educativa, la investigación y el papel del investigador sobre la práctica, la evaluación y adecuación curricular, la atención a la diversidad y otros aspectos que deben tener garantizada su presencia adecuada en el perfil de formación de los futuros profesionales.

Este estudio, propone que esta especialidad proceda a nombrarse ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA, nombre que propicia la expansión del campo laboral del orientador hacia todos aquellos contextos donde exista la persona como tal, para coadyuvar a su desarrollo integral, hasta lograr el máximo potencial. El cambio sugerido ofrece la oportunidad de contribuir al logro de la identidad de la carrera, ya que se reconocerá que esta especialidad en su accionar se apoya primordialmente en dos ciencias: la psicología y la pedagogía. No obstante vale la pena aclarar que puede también, dependiendo de las circunstancias, auxiliarse de otras ciencias tales como la biología, la antropología, etc.

CAPÍTULO 2



ENFOQUES TEÓRICOS DE ORIENTACIÓN



2.1 PERSPECTIVA HISTÓRICA Y ENFOQUES TEÓRICOS DE ORIENTACIÓN

Desde el nacimiento de la Orientación en 1909 (considerada como un producto netamente norteamericano) ha transcurrido un espacio de tiempo que ha supuesto pasar de una "aventura utópica" siempre ligada a sucesivas reformas sociales y educativas, a ser concebida en estos momentos como un componente integral y favorecedor del proceso educativo de todo estudiante. A lo largo de su historia el movimiento de la orientación ha buscado permanentemente satisfacer las necesidades de ayuda de los estudiantes afianzándose cada vez más como profesión a través de los nuevos planteamientos.

Dos de los principales requisitos que se le tienen que demandar a una profesión es que posea un cuerpo de conocimiento especializado contrastado suficientemente por la práctica y la investigación científica, y que ofrezca un servicio a los individuos y a la sociedad⁴⁵.

Vista desde una perspectiva histórica, la orientación ha aumentado considerablemente su *estatus* profesional dentro de la educación y su impacto sobre los estudiantes. No obstante, todavía adolece de una falta de sofisticación en los afianzamientos conceptuales de la disciplina. Las realidades pragmáticas de la orientación actual necesitan de un gran debate respecto a los modelos conceptuales, ya que éstos no están, todavía, suficientemente elaborados y desarrollados como para

⁴⁵ Rafael Sanz Oro, *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*, Ediciones Pirámide, Madrid, 2001.

Enfoques Teóricos de Orientación

convertirse en teorías de la orientación, y como consecuencia, el trabajo del orientador debería estar basado en un modelo teórico de referencia unificado y bien articulado.⁴⁶

R. Bisquerra, conceptualiza como enfoque de Orientación Psicopedagógica la representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención en orientación.⁴⁷

Aunque los enfoques teóricos actuales son muy fragmentarios y están todavía pobremente articulados como para ser considerados auténticas teorías en el sentido estricto del término, se pueden considerar como teorías embrionarias. Los esfuerzos en estos momentos van encaminados a desarrollar modelos mejor definidos del proceso de la orientación. En ese sentido, no es de extrañar cierto acuerdo tácito en la mayoría de los autores para utilizar la palabra “enfoques” más que “teorías” de la orientación *per se*. Hay que tener en cuenta que desde la perspectiva de la filosofía de la ciencia el término teoría es utilizado de dos formas diferentes. Una teoría formal que puede ser deductiva, inductiva o funcional. De esa forma el producto final tiene que satisfacer ciertos criterios rigurosos relacionados con el contenido y la forma. Ciertamente, hay poca “teoría” de la orientación que satisfaga esos criterios rigurosos. En ausencia, pues, de la teoría formal, un campo como el nuestro –que intenta construir una base teórica más adecuada- puede desarrollar una teoría informal que guíe el trabajo de los orientadores. De ese modo, podemos afirmar que los marcos de referencia conceptuales de la orientación son teorías emergentes, teorías informales. No son teorías propiamente dichas.

⁴⁶ *Op. cit.*

⁴⁷ *Op. Cit.*

Enfoques Teóricos de Orientación

Hay un cierto acuerdo en la literatura para considerar los marcos conceptuales como teorías sin hacer distinciones claras entre términos tales como paradigma, teoría, modelo, constructo y otros relacionados. Así pues, ¿cuáles son los principales enfoques teóricos de la orientación a lo largo de su breve historia? Rafael Sanz Oro siguiendo una misma obra suya publicada en 1999, responde a esta interrogante mediante el análisis de dichos enfoques, como sigue:⁴⁸

2.1.1 ENFOQUE EDUCATIVO

El planteamiento básico del enfoque educativo es que el profesor es el orientador y el *currículum* es el medio a través del cual se llevan a cabo las tareas de orientación. Este enfoque tiene sus raíces en los trabajos pioneros de Jesé Davis y William Wheatley en las escuelas públicas de educación secundaria y en los programas de profesores-tutores de las universidades, vinculados a los orígenes históricos de la orientación a principios del siglo anterior. De todos los planteamientos teóricos, este enfoque es el más extremo en su marco generalista y en su absoluta confianza en los profesores para realizar los aspectos operativos del programa de orientación⁴⁹.

Los presupuestos que mantiene este enfoque, según J. S. Zaccaría y S. G. Bopp son los siguientes:

1. Ya que el profesor ve a sus estudiantes todos los días, se encuentra en la mejor situación para comprenderles y ayudarles.
2. El profesor debería ser, a su vez, orientador.

⁴⁸ Los apartados del 2.1.1 al 2.1.6 los desarrollaré tomando como referencia básica el texto de Sanz Oro.

⁴⁹ *Op. Cit.*

Enfoques Teóricos de Orientación

3. El *currículum* puede ser el vehículo para las actividades de orientación.
4. Un consejo, relativamente informal, tanto sobre los planes educativos y ocupacionales como sobre los problemas de ajuste a la escuela sería suficiente como modelo global de orientación a adoptar.
5. La principal función de la orientación debería ser proporcionar información.
6. El *currículum* puede y debería reconocer las diferencias individuales.
7. Todos los alumnos deberían beneficiarse de la orientación.⁵⁰

Sin embargo, este enfoque -que asigna al profesor las tareas de la orientación- ha sido tradicionalmente utilizado en la educación preescolar y primaria es seriamente cuestionado por los profesionales. Tanto los teóricos como los prácticos están de acuerdo en que el profesor debe fomentar en la clase el desarrollo de un clima sano que facilite el aprendizaje, adaptar el *currículum* a las necesidades intelectuales y afectivas de los estudiantes e incluso asignarles determinadas funciones de orientación. Pero dada la complejidad de la vida en la sociedad moderna, la mayoría de los autores piensan que para responder a esos retos se necesitan buenos orientadores, con una preparación profesional adecuada y diversificada que contribuyan a la mejora de la calidad del sistema educativo.

2.1.2 ENFOQUE VOCACIONAL

El sistema educativo, visto desde una perspectiva utilitaria y pragmática, establece la necesidad de preparar al estudiante para ejercer su futuro rol de ciudadano y trabajador productivo. De ahí que, históricamente, el enfoque vocacional persiga ayudar al estudiante a elegir una ocupación y tomar aquellas decisiones educativas en consonancia con dicha elección.

⁵⁰ Citados por R. Sanz Oro, *op. cit.*

Enfoques Teóricos de Orientación

Siguiendo a J. S. Zaccaría y S. G. Bopp, podríamos considerar tres importantes corrientes de pensamiento dentro de este enfoque. En primer lugar, la más amplia y diversificada, denominada *teoría de la perspectiva*, que, como su nombre lo indica, ofrece una perspectiva determinada o un contexto para trabajar. Como ejemplo, recoge tópicos como los siguientes:

1. Aspectos filosóficos, religiosos y sociológicos del trabajo.
2. Trabajo y tiempo libre.
3. El trabajador y la alineación del trabajo.
4. El trabajador y la estructura de la burocracia.
5. El trabajo y la jubilación.
6. Las ocupaciones y estudios demográficos de los trabajadores.
7. La productividad del trabajador y supervivencia nacional.
8. El significado del trabajo.

Una segunda corriente podríamos concebirla como una *teoría contextual*, que se centra fundamentalmente en los procesos sociológicos y psicológicos que describen cómo se producen las decisiones vocacionales en la vida de una persona o grupo. En ese sentido podríamos considerar dos grupos de teorías. La calificada como teoría de la "elección ocupacional" en la que un individuo elige una ocupación en un momento determinado en el tiempo, que difiere notablemente de la que otorga un sentido dinámico y procesual a toda elección; y las teorías de "desarrollo vocacional". Estas últimas, como su nombre indica, tienden a ver al individuo desde una perspectiva de desarrollo, así:

1. Cada persona es vista a través de una serie de períodos, fases o estadios de vida.
2. Los estadios del desarrollo vocacional son un aspecto del desarrollo total en la vida de un individuo.

Enfoques Teóricos de Orientación

3. Los individuos toman una serie de decisiones ocupacionales en diferentes estadios de su vida.
4. La mayoría de las personas desempeñan distintos trabajos a lo largo de su vida.
5. El desarrollo vocacional es un proceso evolutivo.

La tercera corriente, denominada *teorías operacionales*, se ocupa de la forma de llevar a cabo el enfoque vocacional.⁵¹

En resumen, el tema vocacional tiene una gran tradición. Cuando los orientadores intentan ayudar a los jóvenes a encontrar su lugar en el mundo del trabajo, es evidente que las cuestiones vocacionales surgen como prioritarias. El ajuste al trabajo en un individuo constituye la base para su posterior desarrollo y madurez personal.

2.1.3 ENFOQUE DEL ASESORAMIENTO

Este enfoque ha sido posible durante muchas décadas gracias a los avances de algunas áreas como la teoría de la personalidad, de la salud mental, la psiquiatría y el asesoramiento *per se*. Es uno de los enfoques más especializados de todos los existentes en el campo de la orientación. Sus seguidores argumentan que las estrategias generalistas —como los enfoques educativo, centrado en problemas y del desarrollo— no han producido métodos válidos para lograr sus metas ni han producido una evidencia clara que apoye los resultados de sus intervenciones. Por tanto, son poco profesionales en el sentido de que los orientadores no poseen las habilidades y la formación suficientemente especializada como prerequisites necesarios para ayudar a los estudiantes.

⁵¹ Citados por R. Sanz Oro, *op. cit.*

Enfoques Teóricos de Orientación

Como su propio nombre indica, el orientador centra su actividad de forma prácticamente exclusiva en el asesoramiento —individual y en grupos— a los estudiantes. Se denomina, asimismo, como “psicoterapeuta”. De tal modo que utiliza el asesoramiento como estrategia de orientación y prevalece en su acción “lo psicológico y terapéutico”.

Patterson señaló los rasgos esenciales del asesoramiento. Este se concibe como un proceso en el que

1. Se pretende influir, de forma voluntaria, en el cambio de conducta del cliente.
2. Se ofrecen las condiciones que facilitan ese cambio en el orientado.
3. Se fijan las limitaciones o condiciones en la conducta del orientado.
4. Se utiliza la entrevista como técnica.
5. Se fomenta, por parte del orientador, las actitudes de escuchar y comprender.
6. Se realiza en privado y con contenidos mantenidos como confidenciales por parte del orientador.⁵²

En el sentido más tradicional, R. Sanz Oro —citando la obra *Terapia centrada en el cliente* de Carl Rogers y publicada en 1951—, considera que este enfoque concibe el trabajo del orientador dentro de un sistema organizacional en el que prima más su función psicológica y terapéutica que su función educativa. Como tal, el orientador se mantiene al margen de las decisiones y actividades educativas con el fin de no identificarse con ningún otro miembro del equipo escolar. Su objetivo es que los estudiantes lo vean como un profesional que les ayudará en sus problemas personales.

⁵² Citado por R. Sanz Oro, *op. cit.*

Enfoques Teóricos de Orientación

De ese modo, las funciones del orientador dentro del entorno educativo intentan crear una relación de aceptación, permisividad, comprensión; en suma, intentan desarrollar la identidad de una figura no autoritaria como contraste con la que representan los profesores, equipo directivo, etc.

La principal característica de este enfoque es que el orientador se crea una cierta imagen en el centro educativo —la psicoterapeuta— y la mantiene en todas las facetas de su trabajo. El objetivo primordial del programa de orientación es psicológico más que educativo. El orientador intenta ayudar al estudiante con problemas psicológicos porque se asume que el concepto “problema” va asociado indefectiblemente a una dificultad psicológica.

2.1.4 ENFOQUE DE AJUSTE O CENTRADO EN PROBLEMAS

El enfoque de ajuste o centrado en problemas se diferencia de otros enfoques en que mientras éstos ofrecen ayuda de algún tipo a todos los estudiantes, aquel presta atención sólo a aquellos estudiantes que tienen problemas, que presentan conductas desajustadas. Históricamente, este enfoque deriva del movimiento de salud mental y de la psicología del ajuste.

“Hay dos premisas importantes que mantiene este enfoque. La primera es que la mayoría de estudiantes manifiesta una conducta catalogada como normal o ajustada a la sociedad, sin necesidad de una intervención continuada a cargo del orientador. Por tanto, se asume que el proceso de orientación sería remedial en aquellos estudiantes que necesitan ayuda en problemas de ajuste personal. De ese modo sólo una minoría de estudiantes necesita realmente orientación y sólo en los momentos de crisis. La segunda es que la mayoría de problemas se podrán resolver si se diagnostican

Enfoques Teóricos de Orientación

adecuadamente y si se adoptan los procedimientos apropiados siguiendo las recomendaciones profesionales. Los problemas y los desajustes se detectan a través de la observación, los tests y el uso de recursos didácticos”.⁵³

Como este enfoque se concibe como ayuda al estudiante durante la fase en que se presenta el problema, se le denomina también *orientación de crisis*. El objetivo fundamental es el estudiante pero no como un individuo aislado, sino como miembro de algún grupo problema. El punto de referencia es el contexto social como la clase, la institución educativa, la comunidad, etc. Son las demandas del entorno las que determinan los problemas de los individuos en la sociedad (estudiantes), y, de ese modo, muchos de los problemas de ajuste están sujetos a las demandas y necesidades sociales.

Por otro lado, el enfoque de ajuste o centrado en problemas no participa de una determinada filosofía de la educación; si acaso una visión muy estática de la sociedad. Se exige a los individuos, primero, que se ajusten a su grupo y después a la comunidad. El ajuste es catalogado como “bueno” o “malo” en la medida en que la conducta del individuo se acerque o se desvíe de las normas del grupo. Cualquier programa educativo que persiga la conformidad, la conducta normal y el logro normal puede utilizar este enfoque. Es el único factible en un programa educativo congestionado de alumnos y con pocos recursos humano.

La meta general de la orientación, desde esta perspectiva, es ayudar al individuo a solucionar los problemas de ajuste consigo mismo y, como consecuencia, con la sociedad. La sociedad es importante porque constituye el foro ideal para comprender al

⁵³ *Op. cit.*, p. 29.

Enfoques Teóricos de Orientación

individuo. Este enfoque expresa, pues, la idea de que la sociedad es más importante que el individuo.

Este enfoque no posee una estrategia específica de intervención ni un modelo de acción propio, por lo que no aparece en la literatura reciente ningún programa de orientación que lo utilice. Posee, al igual que otros enfoques, un amplio rango de técnicas específicas, como el asesoramiento individual y en grupo, la utilización de tests para el psicodiagnóstico, la orientación en el entorno familiar, etc. que le sirven para definir grupos de estudiantes con problemas particulares. Se describe la naturaleza del problema o desajuste, sus consecuencias y se diseña el tipo particular de intervención que se realizará.

El orientador es, desde esta perspectiva, o bien un terapeuta (centrado en problemas) o un agente de socialización (ajuste). La paradoja es que mientras este enfoque históricamente ha sido el más comúnmente empleado por los orientadores, también es el que ha recibido mayor número de críticas.⁵⁴

2.1.5 ENFOQUE DE SERVICIOS

El enfoque de servicios tiene sus orígenes en el campo de la orientación en los niveles universitarios para, posteriormente, extender sus planteamientos de acción a la educación secundaria. Procede de los avances que experimentó la Psicología y Psicometría a partir de los años veinte. Resalta a la persona en su globalidad, pero el método para comprenderla y ayudarla se basa en la utilización de una serie de especialistas. Cada uno de estos especialistas se centra en un aspecto diferente del individuo, y la unidad y especificidad de este enfoque surge de un mínimo solapamiento

⁵⁴ *Op. cit.*

Enfoques Teóricos de Orientación

entre los servicios, una planificación cuidadosa, una articulación adecuada y fluida y un funcionamiento cooperativo entre los diversos especialistas.

El principio más importante de este enfoque es la creencia en la gran ventaja que supone utilizar profesionales de la orientación altamente preparados que ofrecen servicios muy especializados a los estudiantes.

De acuerdo con Rafael Sanz Oro tres presupuestos importantes subyacen en este enfoque: El primero y más crítico es el que afirma que mientras el profesor es el miembro más importante del equipo escolar -ya que trabaja directa y continuamente con sus alumnos- no puede, sin embargo, conseguir sus objetivos sin una ayuda suplementaria, altamente formada, a cargo de diversos especialistas en Orientación.

El segundo supuesto está relacionado con el rol o función general del orientador y consiste en la idea implícita de que un grupo de servicios bien organizado, ofrecido por especialistas, ofrecerá un tipo de ayuda más adecuado que el proporcionado por orientadores generalistas.

El tercero asume que el conjunto de servicios son, esencialmente, facilitadores. Los especialistas en orientación pueden ofrecer sus servicios, bien directamente al alumno o indirectamente a través de padres y profesores.⁵⁵

Este enfoque ha sido adoptado ampliamente como modelo a seguir por un amplio espectro de orientadores en todo el mundo. Este hecho ha condicionado los planes de formación y perfeccionamiento de los orientadores.

⁵⁵ *Op. cit.*

Enfoques Teóricos de Orientación

Los problemas de este enfoque son de muy diversa índole, ¿cuál debería ser el papel de la Orientación en el sistema educativo?, ¿cuál es el rol o función de la orientación dentro de ese amplio abanico de especialistas?, ¿a qué grupo o grupos de alumnos deberían ir dirigidos estos servicios altamente especializados? Es evidente que para dar respuesta a estas interrogantes, el enfoque de servicios tiene que situarse en un contexto de acción estrictamente "remedial" y, como nos confirma la literatura, lo remedial no se distingue precisamente por el consenso en su utilidad en los tiempos actuales.

Otra cuestión pendiente de este enfoque es que se ciñe prácticamente a los servicios directos al alumno menospreciando muchas veces algunas intervenciones indirectas comprobadas, hoy día, como muy poderosas y decisivas. Hace ya algunos años, Drum y Figler en 1973 observaron que estos orientadores pasaban la mayor parte de su tiempo en sus despachos, esperando que los estudiantes acudieran y fracasando en satisfacer las necesidades de la mayoría de ellos.⁵⁶ De ese modo, el orientador se convierte en un profesional marginal de su propia comunidad educativa.

2.1.6 ENFOQUE DEL DESARROLLO

Aunque este enfoque está basado en la prevención, su finalidad es mucho más amplia, ya que pretende ayudar al individuo a lograr el máximo desarrollo en todos los aspectos de su vida; minimiza, en la medida de lo posible, todos los esfuerzos curativos y remediales. Su plan de acción es a largo plazo —todo el recorrido educativo de un alumno— y se centra no en un único aspecto del desarrollo del individuo, sino en aquellos aspectos globales necesarios para su propia madurez (educativos, vocacionales, sociales y personales).

⁵⁶ *Op. cit.*

Enfoques Teóricos de Orientación

Este enfoque también implica los esfuerzos coordinados de todo el equipo educativo. Por tanto, el proceso de orientación es parte del proceso educativo del centro. Las tareas que realizan los orientadores y los profesores constituyen dos aspectos de una empresa educativa común. La orientación, así entendida, se concibe como una tarea de equipo donde cada miembro tiene sus propios roles y funciones dentro del programa de orientación. La teoría del desarrollo proporciona la fundamentación teórica para la ejecución de tales programas.

Este enfoque teórico:

1. Asume que las personas progresan a lo largo de una secuencia de estadios cualitativos diferentes cuando interactúan con su entorno.
2. Incluye el trabajo en una serie de dominios estudiados y representados por autores como Piaget (desarrollo cognitivo), Kohlbert (dimensión de justicia-razonamiento ético), Gilligan (dimensión de interés-razonamiento ético) y otros.

Estrategias de intervención

La estrategia tradicional de este enfoque implica un esfuerzo de equipo formado por profesores, orientadores y otros especialistas en la que el orientador asume el rol principal coordinando todas las actividades del programa. Las principales funciones de la orientación desde la perspectiva del desarrollo serían las siguientes:

1. Asistencia social individualizada: análisis, evaluación, descripción e interpretación de las necesidades estudiantiles e institucionales.
2. Asesoramiento y trabajo con grupos: asesoramiento formal e informal.
3. Consulta: incluye a profesores, padres, administración y grupos comunitarios.
4. Coordinación: recogida de datos, actividades y procedimientos del programa de orientación.

Enfoques Teóricos de Orientación

5. Programación: diseño de las actividades del programa de orientación relacionadas con el logro de las metas fijadas.

Una característica común a todos los enfoques descritos por Rafael Sanz Oro, a excepción del enfoque del desarrollo, ha sido su marcado carácter remedial o centrado en problemas. La única característica que identifica al enfoque del desarrollo y le diferencia de los demás es, precisamente, la de centrarse, de forma explícita, en la prevención de los problemas intentando así promover la madurez y el desarrollo positivo del individuo.

Por su parte, Rafael Bisquerra A., presenta además, otros enfoques teóricos.⁵⁷

2.1.7 EL MODELO CLÍNICO (COUNSELING) DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA⁵⁸

Este modelo se concreta en la entrevista como el procedimiento característico para afrontar la intervención directa e individualizada. Se centra básicamente en la relación personal entre orientador y orientado, entre tutor y alumno, entre orientador y padres y entre tutor y padres. Esta relación de ayuda tiene como objetivo prioritario satisfacer las necesidades de carácter personal, educativo y socio-profesional del individuo. Esta relación, si bien es eminentemente terapéutica, puede también tener una dimensión preventiva y de desarrollo personal.

⁵⁷ Aunque Bisquerra se refiera a modelos teóricos, para efectos de esta tesis utilizaré el término "enfoques teóricos" para referirme a formas de intervención que realizan los orientadores en su práctica laboral. Los apartados 2.1.7-2.1.9 los desarrollaré siguiendo a Bisquerra, caso contrario lo haré ver.

⁵⁸ Este modelo puede recibir varias denominaciones, principalmente modelo clínico, *counseling* o modelo de atención individualizada.

Enfoques Teóricos de Orientación

El modelo clínico tiene como referente teórico los enfoques clásicos de la orientación (rasgos y factores, *counseling* no directivo). Sus fases características:

1. La iniciativa de solicitar ayuda surge del cliente.
2. Es habitual realizar algún tipo de diagnóstico.
3. El tratamiento se realiza en función del diagnóstico.
4. El seguimiento.

Según la Asociación Española para Orientación Escolar y Profesional, el modelo clínico es una intervención especializada, en la que el orientador o tutor asume la máxima responsabilidad en la relación. De ahí la importancia que tienen las características y la preparación técnica del orientador en detrimento del resto de agentes implicados.

Ciertas necesidades que reclaman la intervención del orientador hacen imprescindible este modelo. Pero resulta inadecuado su uso exclusivo, por insuficiente. Por tanto, considero que el modelo clínico de atención individualizada se ha de entender como un complemento necesario a la acción orientadora grupal.

La aplicación práctica más inmediata de este modelo es la entrevista. Las aportaciones de los distintos enfoques del *counseling* tienen una incidencia directa en la práctica de la entrevista individualizada. Las entrevistas pueden ser con alumnos, padres o profesores.

Enfoques Teóricos de Orientación

En general, este modelo, al no implicar directamente al profesor, suele ser el que menos tensiones crea entre profesores y psicólogos o pedagogos.⁵⁹

2.1.8 EL MODELO DE PROGRAMAS

Este modelo surgió como superación del modelo de servicios. Desde la década de los setenta, numerosos trabajos han venido denunciando la insuficiencia del modelo de servicios. Diversos autores, a la hora de analizar las tendencias presentes y futuras de la orientación, ponen de manifiesto la necesidad de intervenir a través programas y que cualquier orientación, organización, servicio, etc., que se adopte, debe ser la consecuencia del programa que se pretende llevar a cabo.

Según Sanz Oro, el modelo de programas se estructura en las siguientes fases principales:

1. Análisis del contexto para detectar necesidades.
2. Formulación de objetivos.
3. Planificación actividades.
4. Realización de actividades.
5. Evaluación del programa.⁶⁰

El mismo Sanz Oro refiere marco de las intervenciones de este modelo, las siguientes características y tendencias:

⁵⁹ E. Antón Machín, "Intervención integrada de los equipos de apoyo a la escuela", en *La reforma educativa: un reto para la Orientación*, Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesional, Valencia, España, 1998.

⁶⁰ *Op. cit.*

Enfoques Teóricos de Orientación

1. La tendencia actual se dirige hacia los programas de tipo comprensivo, que incluye las diversas áreas (carrera, aprendizaje, diversidad, prevención, desarrollo) en un todo interrelacionado.
2. En ocasiones, estos programas aparecen integrados en un programa más general de centro (sistemas de programas integrados). Para su puesta en marcha cuentan con personal docente y orientador, así como con recursos materiales del centro.
3. Estos programas asumen, además de la intervención individual y grupal, otros aspectos y actividades de tipo comunitario.
4. Los recursos del centro y de la comunidad son cada vez más amplios y eficaces.
5. En la integración de elementos de la orientación en el *curriculum* pueden surgir dificultades propias por la falta de coordinación.
6. Son programas dirigidos a alumnos y padres.
7. Se cuenta con la colaboración de padres, paraprofesionales, empresarios, sindicatos, etc.
8. Su fundamentación teórica es bastante flexible y comprensiva. Predominan los enfoques cognitivos.⁶¹

La implantación de programas en un centro educativo no es tarea fácil. En cualquier momento pueden surgir dificultades que no se habían previsto en el momento de la planificación. Para ir salvando obstáculos a veces se tiene que empezar por poco e ir añadiendo en la medida de las posibilidades.

⁶¹ *Op. cit.*

2.1.9 EL MODELO DE CONSULTA

Este modelo es conocido también como Modelo Consultivo de la Orientación y la premisa del mismo es que los apoyos a la escuela deben ir dirigidos a aumentar la competencia de los profesores, no a suplirla, permitiéndoles, por consiguiente, asumir las responsabilidades educativas que el ordenamiento educativo les confiere. Ante este reto, la figura del orientador-consultor se nos presenta como alguien que rebasa las funciones que tradicionalmente se le asignaron. Apareció en Estados Unidos en la década de los años 70' ante la demanda educativa que planteaba la integración escolar. Se perseguía un modelo de asistencia que fuera una alternativa a la salida periódica del niño al aula de apoyo, lo que creaba la necesidad de la existencia de un profesional que asesorara y contribuyera a la formación de los maestros.⁶²

La consulta es una relación entre dos profesionales, generalmente de diferentes campos: un consultor (orientador, psicopedagogo) y un consultante (profesor, tutor). La consulta tiene dos metas básicas:

1. Aumentar la competencia del consultante en sus relaciones con un cliente (alumnos, padres); el cliente puede ser una persona, un grupo o una organización (todo un centro educativo).
2. Desarrollar las habilidades del consultante para que sea capaz de resolver por sí mismo problemas similares en el futuro. La naturaleza triádica de la consulta (consultor, consultante, cliente) es una característica inherente a este modelo. Es decir, es una forma de intervención indirecta.

⁶² Cristina Cardona Moltó, "Modelo consultiva de la Orientación y reforma educativa", en *La reforma educativa: un reto para la Orientación*, Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesional, Valencia, España, 1998.

Enfoques Teóricos de Orientación

Las fases del modelo de consulta, esquemáticamente consideradas, son las siguientes:

1. Se parte de una información y clarificación del problema.
2. Se diseña un plan de acción.
3. Se ejecuta y se evalúa ese plan de acción.
4. Se dan sugerencias al consultante para que pueda afrontar la función de consulta.

Es un proceso largo y complejo que requiere de la ayuda de los diferentes agentes implicados.

A principios de los noventa se utilizó con profusión la expresión **consulta colaborativa**. Esta difiere de los modelos tradicionales de consulta, dada la implicación del especialista en la evaluación y la intervención. Pone el énfasis en la resolución de problemas de forma colaborativa en una relación colegiada entre el consultor y el consultante. Los modelos de consulta colaborativa se distinguen de la colaboración en cuanto se pone menos énfasis en el servicio directo al cliente por parte del especialista.

Siguiendo a Cristina Cardona Moltó, el proceso consultivo conlleva las siguientes fases:

1. Planificación: El profesor-tutor ante las dificultades académicas, conductuales, etc., en determinado alumno, expone al orientador-consultor la problemática detectada.
2. Observación: El orientador-consultor observa la actuación entre el alumno y el profesor en el aula para recoger información relevante relativa a la situación de enseñanza-aprendizaje. Se trata, en definitiva, de una fase de recogida de datos, la cual permitirá establecer el nivel de base.
3. Análisis: El orientador-consultor, en base a los datos recogidos y a las observaciones efectuadas, estudia la existencia y naturaleza del problema.

Enfoques Teóricos de Orientación

4. Estrategia: El orientador-consultor, en esta etapa considera, en función de la problemática detectada, si el problema necesita ser estudiado en mayor profundidad mediante la utilización de otras técnicas (por ejemplo, tests) o si dispone de suficientes datos para adoptar una estrategia de intervención, fijando una serie de objetivos a corto plazo.
5. Conferencia: El orientador-consultor hace partícipe al profesor-tutor de sus ideas acerca del problema y ambos discuten y formulan la adopción de procedimientos de enseñanza-aprendizaje para remediarlo. Por ejemplo, adoptan cambios en la metodología de enseñanza, implementan técnicas concretas para mejorar aspectos puntuales de los contenidos curriculares, diseñan adaptaciones curriculares, implementan programas de modificación de conducta, remiten el alumno a otros servicios, etc.
6. Implementación: El profesor-tutor lleva a la práctica las estrategias de intervención previamente acordadas. Durante la misma, el profesor-tutor debe tomar medidas diarias que ejecuta el niño, que servirán para evaluar la estrategia de intervención. Si la evaluación no refleja el cambio esperado, el orientador-consultor y el maestro deberán cambiar el tipo de intervención.⁶³

En este modelo el orientador-consultor trabaja preponderantemente con el maestro, por ello desarrollan juntos las tareas de planificación de estrategias, técnicas y métodos para resolver problemas de aprendizaje, comportamentales, para incrementar el trabajo autónomo, y en general, para mejorar el clima de aprendizaje en la clase.

Este modelo tiene como ventaja que la responsabilidad en la búsqueda de soluciones que favorezcan el progreso del alumno es compartida entre el profesor-tutor y el

⁶³ *Op. cit.*

Enfoques Teóricos de Orientación

orientador. El éxito en la intervención supone un potente refuerzo para ambos, acuñándose, además, una actitud positiva hacia el proceso.

La comunicación entre ambos profesionales trae consigo un aumento de los recursos de tipo humano y la posibilidad de compartir materiales de trabajo específicos.

2.2 ENFOQUE TEÓRICO QUE SE PROPONE PARA LA CARRERA DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA, EN EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Después de revisar, analizar y discutir los diferentes enfoques teóricos de Orientación, la situación real de la sociedad hondureña en los aspectos económico, cultural, social y educativo, y la demanda de la sociedad a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, el personal docente y la representación estudiantil de Tegucigalpa y San Pedro Sula de la carrera de Orientación Educativa, en reunión sostenida en la sede de San Pedro Sula, logró acuerdos significativos, se decidió adoptar el enfoque emergente, para formar a los orientadores futuros, aplicando predominantemente el enfoque de desarrollo. Se selecciona este enfoque por diversas razones, entre ellas, por la toma de conciencia por parte de los participantes al observar que las formas de trabajo de los profesionales de esta especialidad se han limitado a la intervención centrada en crisis, remedial más que de prevención, situación que impide la posibilidad de funcionar con un planteamiento evolutivo o de desarrollo. Otra de las razones es que la población a la que atiende el orientador está en la mayoría de los casos en la etapa de la adolescencia, época de mayor crisis en el desarrollo humano. Este enfoque ofrece diferentes estrategias y alternativas para atender este proceso.

Enfoques Teóricos de Orientación

Aunque este enfoque está basado en la prevención, su finalidad es mucho más amplia, ya que pretende ayudar al individuo a lograr el máximo desarrollo en todos los aspectos de su vida, minimizando, en la medida de lo posible, todos los esfuerzos curativos y remediales. Su plan de acción es a largo plazo —todo el recorrido educativo de un alumno— y se centra no en un único aspecto del desarrollo del individuo, sino en aquellos aspectos globales necesarios para su propia madurez (educativos, vocacionales, sociales y personales).

Los supuestos en los que se apoya este modelo de orientación son los siguientes:

- 1º. La orientación se dirige principalmente al sujeto “normal”, no al psíquicamente perturbado. De él se puede esperar que elija objetivos, tome decisiones y sea responsable de su conducta y de su futuro desarrollo.
- 2º. Se acentúa el presente y el futuro del desarrollo individual, y se presta poca atención a aspectos del pasado.
- 3º. El sujeto de la orientación es considerado como “cliente”, no como paciente. El orientador toma el rol de profesor y compañero en un proceso de orientación, cuyas metas han sido aceptadas por ambas partes.
- 4º. El orientador no es aséptico, sino que muestra valores y sentimientos. Sin que esto suponga obligar al cliente a aceptar los valores del orientador.
- 5º. Para alcanzar las metas propuestas y mutuamente aceptadas, el orientador utiliza más la modificación de conducta que el análisis.

Enfoques Teóricos de Orientación

Este enfoque teórico

1. Asume que las personas progresan a lo largo de una secuencia de estadios cualitativos diferentes cuando interactúan con su entorno.
2. Incluye el trabajo en una serie de dominios estudiados y representados por autores como Piaget (desarrollo cognitivo), Kohlbert (dimensión de justicia-razonamiento ético), Gilligan (dimensión de interés-razonamiento ético) y otros.

También implica los esfuerzos coordinados de todo el equipo educativo, por tanto, el proceso de orientación es parte del proceso educativo del centro. Las tareas que realizan los orientadores y los profesores constituyen dos aspectos de una empresa educativa común. La orientación, así entendida, se concibe como una tarea de equipo donde cada miembro tiene sus propios roles y funciones. El enfoque del desarrollo proporciona la fundamentación teórica para la ejecución de los diferentes programas que corresponden a los departamentos de orientación.

En el enfoque del desarrollo el papel del docente es significativo ya que se ha comprobado que la influencia del profesor sobre el alumno es, o puede llegar a ser, la mayor, aunque sólo fuese debido al tiempo que ambos, profesor y alumno, están juntos. Por ello, invertir en la mejora del ambiente de aprendizaje, lleva consigo una mayor eficacia educativa y evita tener que recurrir a otros medios.

En este enfoque la labor del orientador y la del profesor se realizan de un modo cooperativo. Según el área involucrada (de desarrollo, correctiva o remedial) el papel de cada uno de ellos variará. Así, en el área de desarrollo, el orientador servirá al profesor como asesor, pero el peso específico, o más activo, recae en el profesor. En la segunda área (correctiva), las actividades del programa de orientación pueden ser realizadas dentro o fuera del aula, aunque tanto el profesor como el orientador están

BIBLIOTECA

Enfoques Teóricos de Orientación

implicados en el proceso (si bien, según el tipo de problemas uno tendrá el rol más activo y el otro servirá de apoyo). La tercer área (remedial) tiende a un tipo de ayuda que suele dar fuera del aula un especialista (orientador u otros profesionales).

1. Se hace hincapié en la necesidad de tener especialmente en cuenta las diversas fases de desarrollo para que la orientación pueda atender las exigencias propias.
2. Asesoramiento y trabajo con grupos: asesoramiento formal e informal.
3. Consulta: incluye a profesores, padres, administración y grupos comunitarios.
4. Coordinación: recogida de datos, actividades y procedimientos del programa de orientación.
5. Programación: diseño de las actividades del programa de orientación relacionadas con el logro de las metas fijadas.

El enfoque del desarrollo se auxilia del enfoque de programas, como instrumento al servicio de los orientadores interesados en una amplia gama de situaciones personales, interpersonales y familiares, y desde una perspectiva de desarrollo más que remedial. Consta de seis etapas que tienen como objetivo proporcionar destrezas en estas áreas:

- 1º. Evaluación de objetivos.
- 2º. Adquisición de conocimientos.
- 3º. Habilidad en la toma de decisiones.
- 4ª. Evaluación del riesgo.
- 5º. Creación de apoyo social.
- 6º. Planificación del desarrollo de destrezas.

Más que una teoría, el enfoque del desarrollo es un modelo que trata de integrar diversos enfoques y se centra fundamentalmente en la práctica educativa. Aunque no excluye la prestación de ayuda en los momentos de crisis o problemas, acentúa la tarea

Enfoques Teóricos de Orientación

preventiva (y educativa) de la orientación. Desde este punto de vista la orientación así ejercida es:

1. **Educativa** porque se concibe como un proceso de aprendizaje, que permite al sujeto elegir, tomar decisiones y controlar su propia conducta.
2. **Acumulativa** en cuanto cada etapa del proceso orientador tiene en cuenta el estado actual de desarrollo del sujeto y el cumplimiento de unas funciones en una fase anterior.
3. **Multifásica** porque atiende a todos los problemas y necesidades del sujeto sin limitarse a áreas especiales.
4. **Coordinada** porque trata de implicar a todos los miembros del *staff* escolar y no sólo a los especialistas.

Con este enfoque se evidencia que la orientación no es sólo para personas con "problemas" o tiene siempre como objetivo el "cambio". Los aspectos de elección y toma de decisiones son también objeto de la orientación, como se ha demostrado desde sus orígenes.

Una característica común a todos los enfoques teóricos de la especialidad de orientación, a excepción del enfoque del desarrollo, ha sido su marcado carácter remedial o centrado en problemas. Por tanto, la única característica que identifica al enfoque del desarrollo y le diferencia de los demás es, precisamente, la de centrarse, de forma explícita, en la prevención de los problemas, intentando así promover la madurez y el desarrollo positivo del individuo.

No obstante que el cuerpo de docentes selecciona como modelo el de desarrollo, por ser eminentemente preventivo, se hace necesario adoptar además, el modelo consultivo,

Enfoques Teóricos de Orientación

por la naturaleza de los centros educativos del país. Este modelo ofrece la oportunidad de acompañar al profesor en la atención de los casos especiales encontrados en el aula, en las que las variables de enseñanza y aprendizaje sean las causantes de los problemas de aprendizaje y conducta. El modelo consultivo trata de averiguar, en principio, si el problema existente es inherente al niño, al maestro, a la metodología empleada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, etc., antes de emprender acciones en el niño. Por otro lado, las medidas correctivas se implementan en el ambiente natural sin tener que desplazar al niño fuera del contexto de la clase, por lo que supera en cierta forma la costumbre de etiquetar al niño o al adolescente como único responsable de las interrupciones observadas en los diferentes espacios académicos, de recreo, sociales, etc. en que éste se desenvuelve.

Ambos modelos ofrecen la posibilidad de atender el contexto social y educativo en que se desenvuelve el educando; viabilizan las acciones en torno a la familia, los amigos, los compañeros, los maestros, etc.; y la problemática detectada puede ser atendida con el apoyo y acompañamiento de todos los involucrados en el fenómeno detectado.

CAPÍTULO 3



MODELOS DE FORMACIÓN DE ORIENTADORES



74
BIBLIOTECA

3.1 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES MODELOS DE FORMACIÓN DE ORIENTADORES

Los modelos de formación de orientadores son “modelos para”, que sirven de guía para la acción: su función consiste en proponer líneas de actuación práctica. En este sentido, son prescriptivo-normativos. Los modelos de orientación sugieren procesos y procedimientos concretos de actuación.

Actualmente la formación de orientadores se entiende vinculada al desenvolvimiento profesional; interpretan como una síntesis que engloba diferentes componentes como la cultura, el contexto, el conocimiento disciplinar, la competencia metodológica, los aspectos éticos, etc., elementos esenciales de la profesionalización en la Orientación.

Es necesario asociar la formación permanente del profesional orientador con su desarrollo personal y laboral; la preparación es un aprendizaje continuado que debe aproximarse lo máximo posible a la realización de actividades profesionales y a la práctica laboral. Esta tendencia predomina en la última década en la formación continua de orientadores, posee un carácter dinámico y considera la práctica orientadora como una profesión viva y activa en un progresivo cambio.

Las condiciones profesionales que deben reunir los orientadores y que hay que considerar en su formación —según Luis Sobrado (citando una publicación que Miller hizo en 1971)—, son el interés por el trabajo con personas, aptitudes académicas y características personales como la flexibilidad, la tolerancia, el sentido del humor, etc., la experiencia docente, la laboral no académica y

Modelos de Formación de Orientadores

adquirida mediante prácticas adecuadamente orientadas. Este mismo autor sugiere que la formación del orientador sea de nivel universitario con titulación de licenciatura y que incluya prácticas obligatorias, supervisadas adecuadamente.⁶⁰

Luis Sobrado cita el estudio que Wartts realizó en 1991 sobre treinta y seis profesiones de orientadores en los países de la Unión Europea, nos ofrece una gran variedad en la estructura de formación de los mismos, respecto a las cualidades académicas y profesionales mínimas y la preparación inicial de ámbito específico, de modo que existen diferencias considerables sobre el tipo de preparación facilitada, sobre la duración y respecto a su perfil formativo.⁶¹

De la experiencia española es necesario citar la revisión que, de los programas de formación de los orientadores en diferentes universidades españolas, efectuó Díaz Allué en 1986; clasifica los contenidos temáticos en los apartados siguientes: introducción a la orientación, fundamentación teórica, organización y funcionamiento de los servicios de orientación, orientación educativa (ámbitos escolar, vocacional, personal y familiar), consejo orientador, investigación y evaluación en orientación, y figura profesional y humana del orientador.⁶²

Luis Sobrado comparte los criterios emitidos por Zeichner en 1983 en el sentido de que los modelos formativos de los profesionales de la educación son como un cuadro de creencias e hipótesis respecto a la naturaleza y objetivos de

⁶⁰ *Op. cit.*

⁶¹ *Op. cit.*

⁶² *Op. cit.*

Modelos de Formación de Orientadores

los centros docentes, de los educadores y de su preparación que generan modelos específicos en la capacitación de los mismos. Cita cuatro modelos en la formación de los profesionales de la enseñanza y que por extensión analógica los podemos atribuir a los orientadores el tradicional, el de competencias, el reflexivo y el humanístico.⁶³

Cada modelo interpreta los planes de preparación profesional en el ámbito de un determinado pensamiento e ideología, de forma que la capacitación de los educadores es también un modo de ideología pedagógica y cada plan se refiere asimismo al pensamiento educativo mantenido por la institución de formación de orientadores.

3.1.1 EL MODELO TRADICIONAL O CLÁSICO

Observa la preparación de los educadores como el proceso de adquisición de un oficio y para ello los estudiantes tienen que ver cómo trabajan sus profesores. Los alumnos son aprendices que a través de la observación se acercan al oficio de sus maestros que desarrollan destrezas que son susceptibles de aprendizaje.

La idea global de este modelo es que cuanto mayor sea el número de horas que un alumno dedique a la observación, ayude a sus profesores y se oriente en situaciones estructuradas e informales, mayor preparación posee. Según este modelo formativo la meta principal para la formación de los orientadores escolares es enseñarles el conocimiento del oficio y las habilidades y competencias de orientación.

⁶³ *Op. cit.*

Modelos de Formación de Orientadores

La maestría o dominio de las destrezas y capacidades orientadoras presupone determinar cuál de ellas constituye una buena práctica laboral; que los profesionales deben ser expertos en las cuestiones concretas de una ocupación, mediante entrenamientos de carácter práctico sobre todo.

3.1.2 EL MODELO DE COMPETENCIAS

Se fundamenta en la epistemología positivista, en la psicología de la conducta básicamente y acentúa la importancia de las destrezas orientadoras o elementos de la intervención asesora que se relaciona con el rendimiento y eficacia de la Orientación.

Este modelo expresa una tendencia en la formación de los profesionales de la educación que perciben sus funciones desde una óptica de aplicación o de ejecución de los objetivos de capacitación que poseen gran valor como indicadores de la eficiencia orientadora.

No hay unanimidad en cuanto a la modalidad o al número de habilidades que se deben seleccionar para preparar a los orientadores, si bien los planes de formación basados en la actuación o en el ejercicio profesional contemplan que las destrezas aprendidas se deben mostrar en contextos de simulación profesional o en la propia realidad de la orientación.

Las bases de un plan de preparación de orientadores fundamentado en este modelo se componen de intervenciones o competencias profesionales que constan de las siguientes características:

Modelos de Formación de Orientadores

1. Formulación de objetivos de aprendizaje en términos observables y verificables.
2. Previsión de actividades y medios para observar si las actuaciones académico-profesionales poseen los niveles identificados.
3. Diseño de procedimientos pedagógicos coherentes con las metas propuestas.
4. Evaluación de las acciones y experiencias formativas en función de criterios de actuación pedagógica.

Luis Sobrado, identifica como una variante del anterior modelo, el Modelo de **Competencia Profesional** que se interpreta como la disposición de saberes, conocimientos, habilidades, valores, capacidades, creencias y actitudes necesarias para ejercer una profesión, para resolver los problemas ocupacionales de un modo autónomo y flexible, y para cooperar en su entorno laboral y en la organización del trabajo.⁶⁴

3.1.3 EL MODELO REFLEXIVO

Concibe al educador como un indagador y al estudiante de orientación como un agente activo de su propia formación. Los planes de preparación de orientadores según este modelo, prevén capacitar a los estudiantes para desarrollar las habilidades reflexivas mediante las que investigan los problemas que poseen. Este modelo introduce la reflexión como aspecto esencial en la actividad profesional, de modo que al orientador se le concibe como un agente innovador, investigador activo y observador participante, en cuanto tiene muy en

⁶⁴ *Op. cit.*

Modelos de Formación de Orientadores

cuenta las necesidades de los beneficiarios de los servicios que ofrece, para realizar los programas pedagógicos que posibilitarán la acción correspondiente.

En este sistema, a diferencia de los anteriores, no se acepta sin más el contenido curricular de los programas de formación, y poseen mayor ponderación en sus planes académicos las necesidades y demandas de los estudiantes.

3.1.4. EL MODELO HUMANÍSTICO

Se centra en la madurez personal de los estudiantes y estructura el ámbito de las capacidades orientadoras para que predomine la experiencia vital de la persona.

Los planes de formación de orientadores según este modelo enfatizan su preparación en función de los valores de congruencia, empatía, sensibilidad, experiencias grupales, etc.

En este modelo de formación la persona es entendida como un ser en libertad (en tanto que existe) independientemente de las condiciones en las que vive. La corriente filosófica en la que se inserta es el existencialismo y la fenomenología. Según Charles Morris, los pilares de la posición existencialista pueden resumirse en:

1. Yo soy un agente electivo, incapaz de evitar elegir mi destino.
2. Soy un agente libre, absolutamente libre para establecer mis metas de vida.

Modelos de Formación de Orientadores

3. Soy un agente responsable de mis propias elecciones.⁶⁵

La fenomenología es la corriente filosófica que se centra en el estudio de la percepción externa o interna como un acontecimiento subjetivo, sin ningún tipo de a priori. Los seres humanos se conducen a través de sus propias percepciones subjetivas y en esencia, desde el punto de vista fenomenológico la gente responde no a un ambiente objetivo, sino al ambiente tal y como ellos lo perciben y lo comprenden⁶⁶. En este sentido, también desde la perspectiva fenomenológica, para estudiar al otro en sus procesos psicológicos, es necesario comprender la problemática desde su punto de vista (tal como la percibe) y no desde el otro extremo (el del examinador que lo pretende estudiar).

Otros autores como Rodríguez Espinar en 1985, Rodríguez Moreno en 1985 y Repetto en 1992 señalaron los siguientes modelos de formación de orientadores: counseling, pedagógico-instructivos, sistemáticos y centrados en competencias.

3.1.5 EL MODELO DE COUNSELING

Se basa en la existencia de problemas, en la comunicación interpersonal, y la práctica profesional de los orientadores estriba en aplicar procedimientos clínicos. Aspectos principales en esta modalidad de preparación de los profesionales de la orientación son la relación de asesoramiento, las actitudes y habilidades de comunicación, las teorías psicoterapéuticas centradas en el cliente, etc.

⁶⁵ Charles G. Morris, *Psicología Un Nuevo Enfoque*, 7.^a ed., Prentice Hill Hispanoamericana, México, 1992.

⁶⁶ Gerardo Hernández R., *Paradigmas de la psicología educativa*, ILCE, México D.F., 1991.

Modelos de Formación de Orientadores

Entre los autores que preconizan este modelo de capacitación de los orientadores se pueden destacar a Shertzer y Stone, que lo elogiaron en 1972, y Boy y Pine, en 1976.⁶⁷

3.1.6 LOS MODELOS PEDAGÓGICO-INSTRUCTIVOS

Se desenvuelven a partir del concepto del orientador como un instructor que efectúa funciones de docencia, de animación de procesos curriculares y de consulta de profesores. Estos modelos implican entrenamiento, capacitación e instrucción. Entre los autores que los siguen se pueden mencionar a Ivey, quien teorizó sobre ellos en 1971 y Rodríguez Moreno, que hizo lo mismo en 1985, entre otros autores.⁶⁸

3.1.7 LOS MODELOS SISTEMÁTICOS

Postulan que la formación de profesionales de la Orientación representa un conjunto de aspectos interrelacionados; parten del análisis de una situación, se planifican objetivos observables y concretos, se diseñan los componentes del plan, se seleccionan los medios y recursos, y se prevé la evaluación del programa de formación de un modo continuo para modificar y mejorar permanentemente cada elemento del proceso.

3.1.8 EL MODELO COMPETENCIAL TRADICIONAL

Significa superar el de carácter instructivo o académico centrado en contenidos curriculares. Los modelos clásicos de formación de Orientadores centrados en **competencias**, tratan de responder a la necesidad de evaluar la eficacia de la actividad orientadora, especialmente a través de la rendición de

⁶⁷ Luis Sobrado, *op. cit.*

⁶⁸ *Op. cit.*

Modelos de Formación de Orientadores

cuentas. Las competencias representan nociones, conocimientos, destrezas y capacidades y los objetivos operativos se expresan en términos de comportamiento.

Entre las competencias más destacadas de los orientadores escolares, según este modelo, figuran las nociones sobre teorías del aprendizaje, psicología evolutiva y de la educación, evaluación y medición educativa y orientadora, métodos investigadores, técnicas de *counseling* y de diagnóstico psicopedagógico, tests, conocimiento de las profesiones y del mundo laboral, técnicas de orientación personal y grupal, etc.

Este modelo de preparación de orientadores suele estar muy vinculado al modelo pedagógico de proceso-producto y hace énfasis en los aspectos de rendimiento cuantitativo y de eficacia en perjuicio de otros de naturaleza cualitativa como la reflexión, de ámbito humanístico, etc.

Luis Sobrado analiza las diversas tendencias de formación de orientadores que en 1992 presentó Álvarez, y las sintetiza en los siguientes modelos de preparación:

1. **Counseling o terapéutico**, que se fundamenta en la capacitación del profesional de Orientación mediante la supervisión de prácticas orientadoras.
2. **Académico**, que acentúa el rol del *curriculum* de formación y los contenidos de los estudios impartidos mediante este modelo.
3. **Instructivo**, que identifica la función orientadora con la docente.
4. **Competencial**, basado en la actuación profesional y en las destrezas y habilidades a lograr.

Modelos de Formación de Orientadores

5. **Sistemático**, centrado en una percepción sistemática del plan de capacitación del orientador.⁶⁹

Los sistemas reseñados poseen conexiones entre ellos y responden a diferentes enfoques. Por ejemplo, el enfoque CONDUCTISTA considera que la formación estriba en delimitar conductas observables e identificar las estrategias correspondiente, el PSICODINÁMICO se fundamenta en la personalidad del profesional de la Orientación como núcleo base de la comunicación personal; mientras que el FENOMENOLÓGICO considera que, mediante la relación personal, el orientador debe construir unas circunstancias posibilitadoras en el proceso pedagógico y de orientación; el ECLÉCTICO trata de combinar metodologías de diferentes modelos, debido a que no dispone de una fundamentación teórica propia consistente y congruente.

Al concluir sus reflexiones sobre el modelo de formación de orientadores fundamentado en las competencias profesionales actualizadas, Luis Sobrado adhiere a los postulados que en 1993 formuló De Miguel, y considera que el modelo que integre conocimientos, aptitudes, destrezas, actitudes, creencias, etc., y que, a la vez, incorpore adecuadamente a las competencias de la intervención orientadora, el dominio global de competencias técnicas, metodológicas, sociales y participativas, puede ser el más idóneo en las presentes circunstancias.⁷⁰

Las orientaciones prácticas que proporcionan los modelos deben ser adaptadas a los contextos concretos donde se aplican. Por eso, no es de extrañar que en la práctica sea difícil encontrar **modelos básicos** que se apliquen de forma

⁶⁹ *Op. cit.*

⁷⁰ *Op. cit.*

Modelos de Formación de Orientadores

exclusiva. Lo que se observa son combinaciones de ellos adaptadas a una realidad concreta. Es decir, **modelos mixtos**.

3.2 MODELO DE FORMACIÓN EMERGENTE PARA LA CARRERA DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Al hacer el análisis de los modelos de formación antes descritos, en contraste con la realidad social, económica y cultural del país, y las demandas planteadas a la Universidad, después de serias deliberaciones y análisis, el equipo de trabajo de la carrera de Orientación Educativa seleccionó como modelo de formación el Modelo Reflexivo-Humanístico. En este modelo, la concepción del educador corresponde al de un investigador y guiador del proceso de aprendizaje del estudiante, mientras que éste se concibe como agente activo de su propia formación. El estudiante de orientación ya no es un simple receptor de los conocimientos, sino que propone y actúa conforme a las particularidades de su propia persona y sus necesidades de formación. Este modelo favorece una permanente actualización, revisión e innovación de los planes de formación de orientadores, que propicia la capacidad de los estudiantes para desarrollar habilidades reflexivas mediante las que investigan sus problemas. En el ejercicio de la profesión para la que se está formando, no intervendrá mediante recetas que habrían resultado eficientes en otras poblaciones, con características en algunos casos similares, sino que considerará las particularidades propias de los beneficiarios y del contexto en el cual se desenvuelven.

Este modelo introduce la reflexión como aspecto esencial en la actividad profesional, de modo que al orientador se le concibe como un agente innovador,

Modelos de Formación de Orientadores

investigador activo y observador participante, mientras que del beneficiario se toman muy en cuenta sus necesidades, que poseen mucho realce en los programas pedagógicos según esta modalidad.

“En la educación superior, con independencia de que un docente esté o no preparado, en algún nivel, el profesor (y el estudiante) realizan una práctica reflexiva. Una práctica reflexiva permite al profesor aprender de su práctica, y en consecuencia, reforzarla potencialmente y aprender sobre ella. La práctica incluye, en este caso, la enseñanza propiamente dicha, el estímulo del aprendizaje, la investigación, el estudio, el diseño de la asignatura y la dirección de la misma. En realidad puede incluir cualquiera de las múltiples actividades del profesor profesional”⁷¹.

El diseño de la práctica para el estudiante de esta especialidad incluye la inserción en la realidad educativa y social del país, que viabilice la reflexión del alumno sobre su quehacer profesional. Esta reflexión es la que posibilitará que se convierta en un profesional crítico y comprometido con la población a la que atenderá y, a su vez, provoca que no se conforme con los conocimientos otorgados por la Universidad durante su formación, y que haga uso de todos los recursos disponibles para mantenerse actualizado a fin de ser el profesional propositivo y crítico que requiere la nación.

A su vez, la práctica no sólo se realizará en contextos educativos, como hasta hace algunos años sucedía en la praxis académica de esta especialidad. Al ampliarse el campo laboral del orientador, se hace necesario insertar al

⁷¹ Ann Brookbank *et* Ian McGill, *Aprendizaje reflexivo en la Educación Superior*, Ediciones Morata, Madrid, 2002, p. 88.

Modelos de Formación de Orientadores

estudiante en experiencias en ámbitos comunitarios y en instituciones de educación no formal. Esta práctica es una alternativa para coadyuvar a la imagen de que un orientador es necesario no sólo en los centros educativos, sino en todos aquellos espacios donde se encuentren personas.

“Hacer accesible a los estudiantes la práctica reflexiva les permite ser más conscientes de sus propios enfoques del aprendizaje y, por tanto, promover un aprendizaje críticamente reflexivo, mediante la reflexión sobre su práctica, así como el aprendizaje sobre su propio aprendizaje”⁷².

En este modelo, no se acepta sin más el contenido curricular de los programas de formación. Poseen mayor ponderación en sus planes académicos, las necesidades y demandas de los estudiantes. Por tanto, el diseño de la asignatura, la metodología, los contenidos, las formas de evaluación y las prácticas a realizar no sólo estarán determinadas por la acción del docente; en todos estos momentos, y en algunos otros más, interviene además el estudiante, ya que es él quien está consciente de sus propias necesidades académicas. Esto contempla como factor determinante un docente y estudiante realmente comprometidos con su propia formación. Esto a su vez significa que el estudiante de esta especialidad debe poseer las condiciones apropiadas para su propio desarrollo intelectual y académico: poseer el tiempo necesario para la lectura reflexiva, para la investigación, para la ejecución de las prácticas en contextos reales, para el análisis y otras prácticas académicas que durante el transcurso de su formación se le presentarán.

⁷² *Op. cit.*, p. 89

Modelos de Formación de Orientadores

Al defender el esfuerzo permanente de reflexión sobre sus condiciones concretas, no se pretende realizar un juego a nivel meramente intelectual. Por el contrario los actores de la carrera están convencidos de que la reflexión, si es verdadera reflexión, conduce a la práctica. Por otro lado, si el momento es ya de la acción, ésta se hará praxis auténtica si el saber que de ella resulte se hace objeto de reflexión crítica. De no ser así, la acción se vuelve mero activismo⁷³.

Uno de los resultados de la autoevaluación realizada en esta especialidad, arrojó que el típico estudiante de la carrera es el que estudia, trabaja y tiene una familia que atender, además de algunos otros compromisos como la iglesia, la escuela de sus hijos, etc. Esta situación podría ser una limitante para lograr el aprendizaje reflexivo, si el estudiante insiste en sobrecargarse académicamente y ofrecer sólo lo mínimo para aprobar sus asignaturas. En estas condiciones, el enfoque de formación propuesto en este trabajo de investigación, sería sólo un ideal.

“La clave es que la práctica reflexiva es un atributo central del aprendizaje críticamente reflexivo. Una condición clave para que se produzca ese aprendizaje es que los profesores realicen una práctica reflexiva, sean capaces de articular y modelar esa práctica ante los alumnos con el fin de que éstos también desarrollen una práctica reflexiva”⁷⁴.

⁷³ Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido*, 4.a ed., Siglo XXI, Montevideo, Uruguay, 1986.

⁷⁴ Anne Brookbank et Ian McGill, *op. cit.*, p. 89.

Modelos de Formación de Orientadores

Lo expuesto en el párrafo anterior por Ann Brockbank e Ian McGill arroja otra condición para el logro de la práctica reflexiva: el docente. En los últimos años hemos sido testigos de las exigencias que la universidad le hace al cuerpo de docentes: la exclusividad. La razón que prima en esta exigencia es precisamente esto: el compromiso del docente hacia la formación de los estudiantes, futuros profesionales que deberán dar cuenta de las exigencias que le hace a la Universidad. Esto implica a su vez, que el docente deberá estar comprometido con su propia reflexión sobre su quehacer, sobre los logros en cada una de las asignaturas que imparte, con la satisfacción de saber que está formando para lo que debe formar. Significa asimismo, que deberá aprender sobre su propia práctica, de manera que cada vez que sirva su asignatura ésta debe ser revisada y rediseñada, pues no sólo depende de los contenidos, sino de las particularidades del grupo de alumnos con los que trabajará, que obviamente, no serán las mismas al cambiar de grupo.

La práctica pedagógica en este modelo deja de ser instrumento del educador, porque se transforma en la propia conciencia. El educador ya no es sólo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el estudiante, quien, al ser educado, también educa. Ahora ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador. Mediadores son los objetos cognoscibles que, en la práctica tradicional, pertenecen al educador, quien los describe o los deposita en los pasivos estudiantes⁷⁵.

⁷⁵ Paulo Freire, *op. cit.*

Modelos de Formación de Orientadores

Al hablar de la “práctica reflexiva”, A. Brockbank e I. Mc.Gill, se refieren a algunas categorías desarrollada por Schön en 1987 para construir un vocabulario y una tipología de la reflexión que, en conjunto, permita al docente profesional convertirse en un profesional reflexivo:

1. “Saber qué”. Es otra forma de definir el saber proposicional y es la que adquiere el estudiante profesional en la parcela corriente de su estudio científico en la universidad. También podemos denominarlo como saber de libro o “saber acerca de”.
2. “Saber-en-la-acción” y “saber al uso”. Procede de la práctica profesional. Schön llama a este tipo de conocimiento saber-en-la-acción, es una descripción o interpretación del saber-en-la-acción-tácito, espontáneo y dinámico. Es probable que Schön escriba la categoría con guiones (“saber-en-la-acción”) para destacar que “el saber está en la acción”.
3. La reflexión-en-la-acción se produce cuando nos encontramos en medio de una acción y, al hacerla y mostrarnos reflexivos-en-la-acción, decimos por ejemplo:
 - Está ocurriendo algo que me sorprende; no es habitual;
 - ¿Es adecuado en este momento lo que estoy haciendo?
 - ¿Tengo que modificar, enmendar, cambiar lo que estoy haciendo y siendo para ajustarlo a las circunstancias cambiantes, recuperar el equilibrio, prestar atención con precisión, etc.?
 - Debo comprobar conmigo mismo si estoy en el buen camino.

Modelos de Formación de Orientadores

- Si no estoy en el buen camino, ¿hay una forma mejor?⁷⁶

A. Brockbank e I. Mc.Gill, al citar a Schön, dejan claro que lo que distingue la reflexión-en-la-acción de otras formas de reflexión es “su significación inmediata para la acción”. El replanteamiento de alguna parte de nuestro saber-en-la-acción lleva a un experimento sobre la marcha y a nuevos pensamientos que influyen en lo que hagamos.

“El saber-en-la-acción y la reflexión-en-la-acción forman parte de la tarea o acontecimiento. Ocurren durante y en el acontecimiento y no después de él”⁷⁷.

Ann Brookbank e Ian McGill citando textualmente a Schön, sugieren detenerse en la forma utilizada por éste para ajustar la “reflexión-en-la-acción” a las formas de ver la realidad: “Esta visión de la reflexión-en-la-acción del profesional se basa en una visión construccionista de la realidad con la que se enfrenta el profesional; una visión que nos lleva a contemplar al profesional como constructor de situaciones en la práctica, no sólo en el ejercicio del arte profesional, sino también en todos los demás modos de competencia profesional. En la visión construccionista, nuestras percepciones, apreciaciones y creencias se enraizan en mundos creados por nosotros que aceptamos como realidad”⁷⁸.

⁷⁶ *Op.cit.*

⁷⁷ Ann Brookbank *et* Ian McGill, *op. cit.*, p.91.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 91.

Modelos de Formación de Orientadores

El constructivismo responde al cómo conocer. Esta propuesta orienta la teoría de aprendizaje en los procesos para la mediación pedagógica y la actitud, de todos los sujetos, para el aprender a aprender⁷⁹. La adquisición, el reconocimiento y la implementación de los conocimientos como instrumentos necesarios y transferibles a la sociedad en la cual se desenvuelve el ser humano, responden a “aprender a conocer”, uno de los cuatro pilares de la educación propuestos por Jacques Delors.

Otro de los pilares de la educación que propone el *Informe Delors*, es el aprender a hacer: La adquisición, desarrollo de habilidades y destrezas necesarias y pertinentes como manifestación de actualización y transferencia para el desarrollo e influencia sobre el entorno.

Es claro que con este modelo de formación la responsabilidad del aprendizaje y de la enseñanza está compartida entre el estudiante y el educador, pues ya no se trata del mero transmitir y adquirir conocimiento para luego reproducirlo textualmente en una prueba escrita u oral, sino en construir el conocimiento en contraste con lo observado y reflexionado a través de la acción.

Es humanístico sobre todo porque se centra en la madurez personal de los estudiantes de Orientación Psicopedagógica y propicia el desarrollo de las capacidades orientadoras para que prepondere la experiencia vital de la persona con quien intervendrán en su futura vida profesional. Este modelo enfatiza la

⁷⁹ Jacques Delors, *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*, 1996.

Modelos de Formación de Orientadores

formación de los orientadores en función de los valores de congruencia, empatía, sensibilidad, experiencias grupales e individuales, entre otras.

El humanismo se orienta al *para qué aprender*, propuesta que guía o conduce al ser humano como ser individual y social a la valoración y utilización de lo aprendido. La exploración y manifestación de actividades, los compromisos, la pertenencia y la pertinencia del ser humano en la sociedad, engloban el proceso educativo y responden al “aprender a ser”⁸⁰.

Jacques Delors denuncia en el informe que el *aprender a ser* manifiesta el temor a una deshumanización del mundo vinculada a la evolución tecnológica; y establece que la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. Este pensamiento encaja perfectamente tanto en el modelo de formación de esta especialidad como en el enfoque teórico que servirá de sustento para la intervención del Orientador Psicopedagógico. No se trata ya de prescripciones para superar una problemática, sino de prevenir que esas problemáticas se presenten y a su vez coadyuvar al desarrollo integral de la persona como tal.

“En un mundo en permanente cambio, uno de cuyos motores principales parece ser la innovación tanto social como económica, hay que conceder un lugar

⁸⁰ *Op. cit.*

Modelos de Formación de Orientadores

especial a la imaginación y a la creatividad; manifestaciones por excelencia de la libertad humana pueden verse amenazadas por cierta normalización de la conducta individual”⁸¹.

El postulado del aprender a ser del *Informe Delors*, establece claramente que “El desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños”⁸².

El desarrollo del ser humano va desde el nacimiento hasta el fin de la vida, “es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En ese sentido, la educación es ante todo un viaje interior, cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad. En el caso de una experiencia profesional positiva, la educación, como medio para alcanzar esa realización, es, pues, a la vez un proceso extremadamente individualizado y una estructuración social interactiva”⁸³.

Desde el punto de vista de los humanistas, la educación debiera estar centrada en el ayudar a los estudiantes para que decidan lo que ellos son y lo que ellos quieren llegar a ser. La educación humanista se basa en la idea de que todos los estudiantes son *diferentes* y los ayuda a ser más *como ellos mismos y menos como los demás*. En este sentido, se considera que es necesario ayudar a los estudiantes

⁸¹ *Op. cit.*, p.107.

⁸² *Ibidem*, pp. 107

⁸³ *Op. cit.*, p. 108.

Modelos de Formación de Orientadores

a explorar y comprender más adecuadamente el conocimiento de su persona y los significados de sus experiencias vivenciales.⁸⁴

Otro aspecto que resaltan los seguidores de este modelo para el planteamiento de una educación humanista se basa en el logro máximo de la *autorrealización* de los estudiantes en todas las esferas de la personalidad. En ese sentido, se observa a la educación como un medio favorecedor del desarrollo de esa tendencia actualizante inherente en todos los hombres, la cual deberá ser potenciada si atiende las necesidades personales de cada estudiante, proporcionándole opciones válidas de autoconocimiento, de crecimiento y de autodecisión personal⁸⁵.

Gerardo Hernández concibe al docente jugando un rol central basado en una *relación de respeto con sus alumnos*. El profesor debe partir siempre de las potencialidades y necesidades individuales de los alumnos, y con ello crear y fomentar un clima social fundamental para que la comunicación de la información académica y la emocional sea exitosa.⁸⁶

Otra característica importante para el maestro humanista, asociada con la anterior, es que debe ser un facilitador de la capacidad potencial de autorrealización de los alumnos. Sus esfuerzos didácticos deben estar encaminados con la finalidad de lograr que las actividades de los alumnos sean *autodirigidas fomentando el autoaprendizaje y la creatividad*. El maestro no

⁸⁴ Hamachek, citado por Gerardo Hernández Rojas, *Paradigmas de la psicología educativa*, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa-Dirección de Investigación y Comunicación Educativa, México, 1991.

⁸⁵ Maslow y Sebastián, citados por Gerardo Hernández Rojas, *op. cit.*

⁸⁶ *Op. cit.*

Modelos de Formación de Orientadores

debe limitar ni poner restricciones en la entrega de los materiales pedagógicos, antes bien debe proporcionarles a los alumnos todos los que estén a su alcance⁸⁷.

Gerardo Hernández menciona otros rasgos no menos importantes que debe poseer el maestro:

1. Debe ser un maestro interesado en la persona total de los estudiantes.
2. Debe estar abierto ante nuevas formas de enseñanza u opciones educativas.
3. Debe fomentar el espíritu cooperativo de sus estudiantes.
4. Debe ser ante sus alumnos tal y como es, auténtico y genuino.
5. Debe comprender a los alumnos poniéndose en el lugar de ellos, adoptar una actitud sensible a sus percepciones y sentimientos (comprensión empática).
6. Debe rechazar las posturas autoritarias y egocéntricas.⁸⁸

G. Hernández citando a Rogers considera que el ser humano tiene una capacidad innata hacia el aprendizaje, si dicha capacidad no es obstaculizada, éste se desarrollará en forma oportuna. El aprendizaje llega a ser significativo cuando involucra a la persona como totalidad (procesos afectivos y cognitivos) y se desenvuelve de manera vivencial o experiencial (que se entreteja con la personalidad del alumno)⁸⁹.

T. L. Good y J. E. Brophy mencionan algunos pasos necesarios para lograr los objetivos de una educación humanista:

⁸⁷ *Op. cit.*

⁸⁸ *Op. cit.*

⁸⁹ *Op. cit.*

Modelos de Formación de Orientadores

1. Los programas deben ser más flexibles y proporcionar mayor apertura a los estudiantes.
2. Se debe proveer el aprendizaje significativo vivencial.
3. Se debe dar primacía a las conductas creativas de los estudiantes.
4. Se debe dar oportunidad a la cooperación de los estudiantes.
5. Se debe propiciar mayor autonomía a los estudiantes.
6. Se debe dar oportunidad para que los alumnos hagan evaluación interna.⁹⁰

Para que los objetivos anteriores puedan lograrse, se debe tratar de que el estudiante se enfrente a problemas que le pertenezcan. En este sentido, puede ser válido que el maestro aliente a los estudiantes que expongan aquellos problemas verdaderos que tienen y se asocien con el curso que se impartirá. Esta estrategia puede ser útil también, para los estudiantes con problemas que en el futuro serán reales para ellos.

En lugar de que el maestro dedique tiempo a la planeación y elaboración de programas de estudio para los estudiantes, debe intentar reunir todos los recursos disponibles para lograr un aprendizaje vivencial acorde con los intereses y necesidades de ellos. Los recursos pueden ser libros, periódicos, excursiones, visitas, etc., e incluso otros como los humanos, donde el maestro puede jugar un papel esencial.⁹¹

Puesto que los alumnos deben tener libertad para elegir entre la realización o no de contratos (recurso donde el estudiante determina sus propios objetivos en el

⁹⁰ T.L. Good et J. E. Brophy, *Psicología de la educación*, Prentice Hill Interamericana, México D.F., 1983.

⁹¹ Gerardo Hernández Rojas, *op. cit.*

Modelos de Formación de Orientadores

curso y se compromete a realizar una serie de actividades para lograrlos) o entre un programa abierto y flexible y otro estructurado, no siempre habrá alumnos que opten por las primeras opciones. En estos casos es conveniente dividir el grupo y proporcionar el tipo de enfoque apropiado a cada parte grupal.

En lo que corresponde a los trabajos de investigación, los alumnos deberán realizar investigaciones basadas en el aprendizaje autoiniciado y vivencial. Para iniciar esta técnica el maestro crea un clima de estudio, con base en propuestas de problemas o tópicos que serán investigados, y animará y dará apoyo inicial a los estudiantes. Después ellos realizarán actividades autodirigidas fomentando un marco idóneo y un acercamiento a la actitud inquisitiva o científica.

En cuanto a la evaluación lo más factible es la autoevaluación. Son los estudiantes quienes están en una posición más adecuada para determinar en que condiciones de aprendizaje se encuentran después de haber finalizado un curso. "No tendría sentido defender un aprendizaje autoiniciado, autodirigido, autodeterminado, si al mismo tiempo no se defendiera la autoevaluación y la autocritica respecto a él"⁹².

Rogers destaca dos tipos de criterios que en mayor o menor grado toman en cuenta los estudiantes cuando se autoevalúan:

1. Criterios significativos desde el punto de vista personal:
 - 1.1 Grado de satisfacción con el trabajo, ¿qué obtuve de él?
 - 1.2 Evolución intelectual y personal

⁹² Palacios, citado por Gerardo Hernández Rojas, *op cit.*, p. 99.

Modelos de Formación de Orientadores

- 1.3 Compromiso personal con el curso
- 1.4 Estimulación del curso a seguir estudiando algún tema.
- 2. Criterios impuestos desde afuera o asumidos en el pasado:
 - 2.1 Grado de profundidad con que se leyeron los materiales
 - 2.2 Dedicación puesta en todas las clases, lecturas, trabajos
 - 2.3 Comparación con la dedicación personal a otros cursos
 - 2.4 Comparación de la dedicación personal con respecto a los de compañeros de grupo.⁹³

La autoevaluación como recurso, fomentará la creatividad, la autocrítica y la autoconfianza en los estudiantes, por tanto un aprendizaje significativo.

En este modelo no existe una metodología única, sin embargo puede considerarse como una importante premisa en este sentido el *enfoque holista* del estudio de la persona.

En concordancia con "La fundamentación curricular" de la UPNFM, la educación *holista* tiene como características:

- 1. El propósito de la educación holista es el desarrollo humano, el ser humano posee una capacidad ilimitada para aprender.
- 2. Existen múltiples caminos para obtener el conocimiento, el profesor y el estudiante están ambos en un proceso de aprendizaje.
- 3. El aprendizaje sólo tiene lugar en un ambiente de libertad y es necesario educar respetando la diversidad.⁹⁴

⁹³ Citado por Gerardo Hernández Rojas, *op cit.*

Modelos de Formación de Orientadores

Estas características encierran un significado pedagógico humanista, y están en correspondencia estricta con la idea de que quien aprende está dotado de una multiplicidad de potencialidades que recientemente están siendo atendidas en el diseño y desarrollo curricular. La educación holista también responde a la nueva visión educativa que contempla cuatro tipos de aprendizaje en el siglo XXI: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser⁹⁵.

⁹⁴ UPNFM, "Fundamentación curricular", Dirección de Desarrollo Curricular, Tegucigalpa, 2003.

⁹⁵ *Op. cit.*

CAPÍTULO 4

EL PERFIL PROFESIONAL ESPECÍFICO DEL ORIENTADOR PSICOPEDAGÓGICO

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

4.1 EL CONCEPTO DEL PERFIL PROFESIONAL EN LA UPNFM

José Hernán Montúfar y Rogers D. Soleno definen el perfil profesional como una “declaración que enuncia los rasgos en términos de competencia profesional docente, que identifican a la profesión docente según su trayecto de formación, de sus desempeños, de su presencia ciudadana y del aporte que representa para la comunidad y la sociedad en su conjunto”⁹⁶.

Como características mínimas, los mismos autores identifican:

1. Un carácter de declaración, lo que implica que está inserto en un proyecto curricular institucional. En este caso, el proyecto sería el Plan de Mejoramiento Académico de la UPNFM, y de manera específica el Rediseño del Plan de Estudio de la Carrera de Orientación.
2. La idea de que una profesión se identifica a través de rasgos, es decir, que existe una multiplicidad de dimensiones cuya combinación y contenidos definen a la profesión; dichos rasgos son construcciones sociales históricamente determinadas, en las cuales la sociedad y la universidad interactúan de una manera específica a lo largo del tiempo.
3. Posee una dimensión formativa que le permite al egresado visualizar la base teórico-metodológica de la profesión docente según la identidad de la universidad.
4. Posee una dimensión de desempeños que le permite al egresado visualizar su posible inserción en un campo ocupacional específico con sus respectivas competencias.

⁹⁶ José Hernán Montúfar *et* Rogers D. Soleno, *El rediseño del perfil profesional*, Dirección de Desarrollo Curricular-UPNFM, Tegucigalpa, s.d., p. 2.

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

5. Posee una dimensión “cívico-social”, que tiene que ver con las destrezas y competencias de un profesional docente para desenvolverse en el marco social democrático, conociendo y apreciando los valores de la propia cultura y otras ajenas, desempeñando roles de diversa naturaleza, este componente quita al perfil profesional su dimensión técnica y lo convierte en un perfil de características humanistas.⁹⁷

El término competencia se utiliza en este contexto para referir la capacidad de “hacer con saber” y con conciencia acerca de las consecuencias de ese hacer. Toda competencia involucra al mismo tiempo conocimientos, modos de hacer, valores y responsabilidades por los resultados de lo hecho⁹⁸. El término es aplicable al relacionarlo con el modelo de formación adoptado por la carrera, el reflexivo, a través del cual es posible que durante su formación el futuro orientador adquiera un nivel de conciencia en contraste a su significativa labor en los departamentos de orientación en los diferentes niveles educativos del país, o en algún otro ámbito laboral donde logre desempeñarse.

Denise Vaillant cita las palabras que Hameline utilizó en 1979 para definir el término ‘competencia’, como un saber hacer que permite la actuación inmediata a partir de un repertorio de habilidades disponibles⁹⁹. A continuación menciona la definición del mismo término ofrecida por Gillete, quien a su vez considera que ‘competencia’ es un sistema de conocimientos conceptuales y de procedimientos organizados en esquemas

⁹⁷ *Op. cit.*

⁹⁸ Graciela Bar, *Desarrollo escolar* (I Seminario-taller sobre perfil del docente y estrategias de formación), OEI, Lima, Perú, 1999.

⁹⁹ Denise Vaillant, *Formación de formadores. Estado de la práctica*, PREAL, Santiago de Chile, 2002.

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

operatorios que permiten en el interior de una familia de situaciones la identificación de una tarea-problema y su resolución por medio de una acción eficaz.¹⁰⁰

Las competencias están en el medio entre los 'saberes' y las 'habilidades'. Lo importante hoy es ser competente, que quiere decir saber hacer cosas, resolver situaciones. Pero las situaciones son cada vez más complejas, ser competente requiere, por un lado, de muchos saberes, teóricos y prácticos y, por otro, de mucha imaginación y creatividad¹⁰¹.

Para el equipo de trabajo de la carrera de Orientación Educativa, competencia es el conjunto integrado de conocimientos, destrezas, habilidades y valores que se desarrollan en forma permanente, aplicable y pertinente para enfrentar la resolución de necesidades de manera eficiente en el ámbito personal, profesional y laboral, mediante un proceso de investigación-acción.

En términos genéricos, José Hernán Montúfar y Rogers D. Soleno establecen que el perfil profesional "constituye una declaración tanto de principios como de intenciones por parte de la UPNFM. Se construye históricamente con la evolución de la cultura y la pedagogía de la profesión docente. Se construye con diversos componentes entre los cuales los más evidentes son los de formación, de desempeño y [los de] la vida cívico-social".¹⁰²

¹⁰⁰ *Op. cit.*

¹⁰¹ *Op. cit.*

¹⁰² José Hernán Montúfar et Rogers D. Soleno, *op. cit.*, p. 3.

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

La conjunción de áreas, tareas y poblaciones, implica la delimitación del perfil profesional, el cual debe contener, enunciados en rubro, los conocimientos, los procedimientos y las actitudes o los objetivos que debe alcanzar el profesional en los componentes de formación, desempeño y vida cívico-social.

El componente de formación tiene que ver con el saber. Los saberes no sólo son teóricos, sino también prácticos. Contiene el saber simbólico o representacional, éste se refiere a los elementos que constituyen las bases científicas pero también tecnológicas de la profesión. También contiene el saber heurístico que corresponde a las destrezas específicas para construir procesos de búsqueda de información en las redes cognoscitivas que en la actualidad representan el conjunto dinámico del saber humano.

El componente de formación lo constituyen las competencias científico-humanista que se consideran fundamentales para el ejercicio de la profesión docente, independientemente de la especialidad que tenga¹⁰³.

“El componente desempeño tiene que ver con las cosas que hacen los docentes una vez que ingresan al mundo del trabajo”¹⁰⁴.

El componente cívico-social, según los autores antes citados, se refiere a las estructuras de conducta asociadas a la interacción con otros, específicamente en el desempeño profesional tanto en el campo ocupacional como en la vida ciudadana. Es la dimensión de la vida cívica y del desenvolvimiento social que el docente puede tener en el ejercicio de su profesión como parte de la sociedad.

¹⁰³ *Op. cit.*, p. 4.

¹⁰⁴ *Ibidem*.

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

En el marco del rediseño de las carreras de la UPNFM, los autores mencionados indican que las competencias profesionales docentes se han clasificado en tres grandes grupos: competencias conceptuales, competencias procedimentales y competencias actitudinales. Por tanto —de acuerdo con Montúfar y Soleno—, las competencias se entenderán textualmente como siguen:

1. Competencias conceptuales son las que se refieren al dominio de los conocimientos de diversa naturaleza que se asume contribuyen y constituyen el profesional. No solamente información sino conocimiento. Sin embargo, se hace necesario aclarar que la competencia por definición es un recorte de un conocimiento mayor, recorte que es producto de una selección reflexiva por parte de los autores institucionales.
2. Competencias procedimentales son las que se asocian a conjuntos de acciones orientadas a metas, procedimientos que deben ser dominados por los profesionales como parte de lo que ellos deben ser capaces de hacer. Este tipo de competencias no refieren el puro hacer, sino un hacer reflexionado que requiere una base conceptual.
3. Competencias actitudinales son aquellas referidas a los modos de reaccionar y plantearse frente a diversos aspectos de la profesión y la vida. Se trata del saber ser que permite relacionarnos con los demás.¹⁰⁵

El perfil profesional establecido proporciona, a su vez, bases para decidir la estructura y los contenidos de la carrera que se diseñará.

¹⁰⁵ *Op. cit.*, p.10.

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

Para efectos del rediseño del perfil profesional del profesional de la carrera de Orientación Psicopedagógica, considero que el perfil profesional debe rediseñarse a partir de tres dimensiones: "perfil de ingreso"; "perfil genérico" y "perfil específico".¹⁰⁶

Se entiende por perfil de ingreso el que caracteriza al alumno que ingresa a la UPNFM en la cual se desarrollará el proceso. "El perfil de ingreso, en el marco de la universidad, tiene dos dimensiones, la primera, es la dimensión institucional que da respuesta a la pregunta: qué competencias y características debe poseer el futuro alumno para poder ingresar a la universidad; la segunda, es la dimensión de carrera que da respuesta (cuando corresponde), a la pregunta: ¿qué competencias y características se requieren para ingresar a una determinada carrera? Ambas dimensiones tienen un tratamiento diferente: en la primera priman los criterios institucionales; en la segunda, las particularidades de cada carrera.

"El Perfil Genérico es el Perfil en su proyección al mundo de la sociedad, o de otra forma, al mundo donde habrá de desenvolverse. Es el perfil que da cuenta de las competencias profesionales docentes que son comunes a todos los alumnos de la UPNFM"¹⁰⁷. Este perfil fue construido por otras dos comisiones de la UPNFM, una comisión que se encargó del perfil genérico de la Formación General y otra para el perfil genérico de la Formación Pedagógica¹⁰⁸.

¹⁰⁶ *Op. cit.*, pp. 1.

¹⁰⁷ *Op. cit.*, p.1.

¹⁰⁸ Con el rediseño de las carreras en la UPNFM, la Formación General se transformó en Formación General y de Fundamento; y la Formación Pedagógica se convirtió en Formación Pedagógica Orientada (en función de cada carrera).

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

El perfil específico “es el conjunto de competencias específicas que corresponden a cada una de las carreras de la Universidad. Se trata del Perfil que aporta la Formación Pedagógica Orientada, la Formación Específica para cada carrera, la Práctica Profesional y el TESU”¹⁰⁹.

4.2 EL PERFIL PROFESIONAL ESPECÍFICO DEL ORIENTADOR PSICOPEDAGÓGICO A FORMARSE EN LA UPNFM

Respecto a las competencias que deben considerarse en los programas de formación de profesionales de la Orientación, Gavilán y Ryan, las clasifican en las siguientes:

1. Asesoramiento a docentes.
2. Orientaciones a personas y a grupos en la resolución de problemas pedagógicos y ocupacionales.
3. Diagnóstico y evaluación psicopedagógica.
4. Empleo de procedimientos y prevención orientadora.
5. Evaluación de programas de orientación.¹¹⁰

Otros autores citados por Luis Sobrado (Cogan y Noble) agrupan las destrezas formativas en el aprendizaje de:

- a) Fundamentos filosóficos del asesoramiento.
- b) Estudio de las características personales del orientador y capacidades para conocerse a sí mismo y comunicarse con los demás.
- c) Relación con otros.
- d) Aspectos éticos y deontológicos.

¹⁰⁹ *Op. cit.*, p. 1.

¹¹⁰ Luis Sobrado, *op. cit.*

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

e) Habilidades para asesorar.¹¹¹

Como producto de este trabajo y con el esfuerzo del equipo académico de docentes y la representación estudiantil de la carrera, surgió el perfil profesional específico de la carrera de Orientación Psicopedagógica que se presenta a continuación:

¹¹¹ *Op. cit.*

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

PERFIL PROFESIONAL ESPECÍFICO DE LA CARRERA DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

COMPONENTE DE FORMACIÓN

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Conoce las características biopsicosociales y ambientales en cada una de las etapas del desarrollo humano.	Desarrolla habilidades para prevenir y atender las necesidades, intereses y dificultades del ser humano en las etapas de la vida.	Asume una actitud de tolerancia, comprensión, respeto, empatía hacia el ser humano y su entorno en todas las etapas de la vida.
Conoce la dinámica del comportamiento y del aprendizaje del ser humano, para contribuir científicamente a la solución de conflictos	Aplica los procedimientos científicos de la especialidad a la resolución de conflictos éticos de la vida cotidiana.	Adopta una actitud científica en la solución de los conflictos éticos de la vida diaria.
Conoce y comprende las debilidades y fortalezas de las nuevas tendencias y enfoques del aprendizaje.	Selecciona estrategias de intervención, tomando en cuenta las características particulares de la población atendida, para optimizar los procesos de aprendizaje.	Asume una actitud de comprensión, respeto, tolerancia hacia las diferencias individuales de la población atendida.
	Desarrolla y facilita los procesos de diálogo reflexivo para reforzar el aprendizaje de las personas.	Asume la responsabilidad de crear y ofrecer condiciones favorables para que se produzca el aprendizaje crítico y reflexivo.
Conoce los modelos teóricos y las nuevas tendencias en el campo de la Orientación.	Analiza críticamente las nuevas tendencias y los diferentes modelos de orientación para la toma de decisiones en una realidad específica.	Valora y repiensa las fortalezas y debilidades de los modelos de orientación actuales y futuros.

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Conoce las teorías de la personalidad, los enfoques psicoterapéuticos y las destrezas básicas utilizadas en la consejería individual, grupal, entre iguales, familiar y comunitaria.	Domina los procesos de las diferentes consejerías tomando en cuenta los enfoques psicoterapéuticos, según los casos presentados.	Asume una actitud de tolerancia, comprensión y respeto para favorecer el desarrollo integral de las personas.
Identifica los principios generales de la orientación psicopedagógica y sus relaciones con la administración y el desarrollo del <i>currículum</i>.	Utiliza mecanismos de integración y coordinación con los sectores involucrados para el logro de objetivos educacionales.	Comparte y valora ideas y experiencias innovadoras en el trabajo inter y multidisciplinario.
Conoce los fundamentos teóricos y prácticos relacionados con la atención a la diversidad.	Utiliza estrategias pedagógicas diferenciadas de intervención sensibles, relevantes y apropiadas para personas con necesidades educativas especiales. Actúa como catalizador para que los agentes involucrados aprendan a comprender y valorar la diversidad del ser humano. Propicia espacios y ejecuta acciones de reconocimiento, sensibilización y comunicación efectiva para atender la diversidad como meta en el proceso de ayuda.	Reconoce, acepta, valora y apoya a la población con necesidades educativas especiales.

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

<i>CONCEPTUALES</i>	<i>PROCEDIMENTALES</i>	<i>ACTITUDINALES</i>
Conoce los fundamentos teóricos y prácticos de los lenguajes básicos de la informática.	Maneja programas computacionales.	Valora las ventajas del uso de la informática como recurso tecnológico en orientación psicopedagógica.

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

COMPONENTE DE DESEMPEÑO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Reconoce las nuevas tendencias de los programas de desarrollo estudiantil.	Diseña, organiza y administra los programas de desarrollo estudiantil, con el apoyo de equipos inter y multi-disciplinarios.	Asume una actitud ética, crítica, propositiva, no directiva, y participativa para la toma de decisiones potenciando el modelo de programas de desarrollo estudiantil que va a ejecutar en una realidad específica.
Conoce los métodos y técnicas de exploración y evaluación psicopedagógica del campo de la orientación.	Domina los métodos técnicos e instrumentos de exploración y evaluación psicopedagógicas específicas del campo de la Orientación. Orienta a las personas según sus intereses, habilidades y vocaciones de acuerdo a los resultados de la evaluación psicopedagógica.	Asume una actitud científica para utilizar y crear diferentes métodos, técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica.
Reconoce las funciones y tareas del proceso de la Orientación Psicopedagógica.	Construye estrategias para atender a la población beneficiaria en base a funciones y tareas específicas de la Orientación.	Manifiesta comprensión, tolerancia y espíritu de servicio hacia los diferentes sectores de la población beneficiada.

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

COMPONENTE DE VIDA CÍVICO-SOCIAL

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Conoce las causas y efectos que producen los procesos históricos, políticos y socioculturales en la vida nacional.	Analiza críticamente las situaciones históricas-políticas y económicas de la vida nacional.	Valora en forma efectiva la participación que realiza cada miembro de la comunidad y de la sociedad en la solución de los problemas comunes
Conoce su medio social, analiza sus necesidades, problemas y expectativas para participar en el desarrollo y transformación social	Comprende la realidad humana, natural y social en la que ejercerá su actividad profesional. Forma ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad.	Tiene conciencia de la función que desempeña en la sociedad y de la responsabilidad de desarrollarla dentro de los cánones éticos.
Conoce la realidad socio-económica y cultural del grupo social al que pertenece.	Prepara al individuo para el conjunto de responsabilidades que debe asumir en su existencia, como ser autónomo, miembro de una familia y de una comunidad, como ciudadano y productor.	Asume una actitud de responsabilidad, comprensión y respeto hacia su vida y la de los demás.
Conoce las características, los valores y formas de vida del hondureño en sus contextos natural y social.	Diseña, utiliza y divulga estrategias para apropiarse del conocimiento de la cultura hondureña. Aplica estrategias para trabajar conforme a las características multiculturales de la población específica a la que atenderá.	Valora, respeta y socializa el patrimonio cultural y natural del país en sus diferentes regiones.

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

4.3 POSICIÓN ESTRATÉGICA DE LA CARRERA DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE LA UPNFM

Considerando el perfil profesional antes descrito, conviene aclarar cuál será la posición estratégica de la carrera ante las demandas que la sociedad le hace a la Universidad y de manera específica a la carrera de Orientación Psicopedagógica, como sigue:

La carrera de Orientación Psicopedagógica de la UPNFM, en la actualidad está enfocada hacia la formación, capacitación y profesionalización del orientador, debido sobre todo a la complejidad de funciones y tareas, a la necesidad de atender las demandas de la población, mejorar el quehacer y la calidad de los servicios que se ofrecen en instituciones educativas de educación formal y no formal, sin garantizar aquellas competencias requeridas para intervenir en el campo de la educación no formal.

Como consecuencia del proceso de globalización mundial y por las nuevas tendencias y transformaciones de la educación, la carrera de Orientación, inserta en un contexto social muy particular, está experimentando también nuevos retos y desafíos que demandan de este profesional, nuevas competencias, actitudes y roles socialmente significativas de acuerdo a las necesidades educativas del contexto, para la comunidad nacional e internacional.

Como un proyecto académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, esta carrera asumirá un liderazgo responsable en la formación de personal altamente calificado para desarrollar programas de prevención y atención en orientación, consejería, tutoría y consultoría vinculados e incorporados a las realidades de diferentes

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

poblaciones; competencias que los habilitan par atender esas realidades desde una perspectiva inter y multidisciplinaria.

En la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán la carrera de Orientación Psicopedagógica será un apoyo para la Secretaría de Educación en el diseño y desarrollo de los programas de prevención y atención de los departamentos de orientación del país, a la vez que será un espacio abierto para debatir, compartir, construir y difundir experiencias innovadoras en el campo respectivo, tanto en la educación formal como en la no formal.

El Perfil Profesional Específico del Orientador Psicopedagógico

4.4 MISIÓN DE LA CARRERA DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

La carrera de Orientación Psicopedagógica del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, está dedicada a la formación de recursos humanos en el campo de la orientación educativa desde una perspectiva humanista, para favorecer la calidad de vida personal, familiar y comunitaria de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, mediante acciones de prevención, tutoría, asesoría, y consejería, con el fin de contribuir al desarrollo integral del ser humano, que le permita resolver con éxito los desafíos y cambios personales y sociales.

4.5 VISIÓN DE LA CARRERA DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Para el año 2012 la carrera de Orientación Psicopedagógica de la UPNFM estará formando recursos humanos de reconocido prestigio nacional e internacional, capaces de desempeñar con eficiencia y eficacia las competencias y roles pertinentes al campo de la orientación en diferentes niveles de la educación formal y otros sectores y ámbitos laborales, para contribuir a las demandas y a la transformación de la sociedad.



CONCLUSIONES



Conclusiones

1. Se entiende por Orientación Educativa el proceso de prevención, ayuda sistemática y continua para todas las personas participantes en éste, a lo largo de su ciclo vital, para el desarrollo integral y el cambio constructivo de la personalidad, que les permita realizar un proyecto de vida personal, familiar y social.
2. El enfoque teórico de la carrera de Orientación Psicopedagógica será el de Desarrollo, considerando que las acciones del profesional egresado las realizará con personas en los diferentes estadios de la vida, hasta lograr el desarrollo integral de la personalidad.
3. El modelo de formación que predominará en esta especialidad es el Reflexivo-Humanístico, esto hará corresponsables del aprendizaje tanto al docente como al estudiante, quien propondrá, ejecutará y coadyuvará con excelencia al logro de un aprendizaje significativo de sí mismo.
4. Al asumir el modelo y enfoque propuesto se pasa de una acción intevervencionista, al asesoramiento. Esta acción constituye una alternativa apropiada para orientador psicopedagógico, considerando las características propias de la región tanto en el contexto sociocultural como en el educativo.
5. Este estudio evidencia la necesidad de cambiar el nombre de la carrera de Orientación Educativa por el de Orientación Psicopedagógica, considerando que el egresado actuará tanto en los ámbitos de la educación formal, como la no formal y a la vez atenderá poblaciones en diferentes estadios de la vida apoyándose para tales efectos en la Psicología y la Pedagogía.

Conclusiones

6. Como referentes básicos para la formación, la actuación profesional descansará sobre tres ejes: el concepto y función que se le atribuyen a la escuela; las demandas que llegan hasta la profesión Orientación Psicopedagógica; desde la escuela; y las tareas y modos de actuación que en los ámbitos de educación formal y no formal han de realizar los orientadores psicopedagógicos.
7. Un eje central del rediseño es la constitución del cuerpo de docentes de la carrera en un comprometido equipo de trabajo, estudio y reflexión, que permitieron tanto la discusión de los documentos de base para la lectura y confrontación de la realidad nacional como construcción de la propuesta de rediseño del plan de estudio.



SUGERENCIAS



Sugerencias

Considerando que para el rediseño, la gestión y la promoción del Plan de Estudio de la Carrera de Orientación Educativa se ha instaurado un equipo de trabajo, se le propone considere las siguientes sugerencias:

1. Cambiar el nombre de la carrera de Orientación Educativa por el de Orientación Psicopedagógica, considerando que los ámbitos de acción del Orientador Psicopedagógico son tanto los diferentes niveles de la educación formal como en los contextos no formales y que, en su praxis, este profesional debe incorporar tanto los conocimientos de la Psicología como los de la Pedagogía.
2. Para que el asesoramiento sea preventivo, se sugiere que la acción psicopedagógica se realice considerando los grupos de acuerdo a estadios de desarrollo. Por tanto, este asesoramiento trascenderá a los beneficiarios de acuerdo a la etapa del desarrollo en que los mismos se encuentren, sin menoscabo de las problemáticas detectadas, que en estos casos sí podrá atenderse buscando la atención y solución de las mismas, actuando en equipos multidisciplinarios y buscando a su vez el acompañamiento y apoyo de la familia.
3. Por la dificultad que supone enfrentarse a los tradicionales roles y sustituirlos por otros, se sugiere que desde la formación inicial se diseñen procesos formativos en los que más que la presencia de una materia concreta que aborde los modelos de intervención, éstos sean desarrollados transversalmente a lo largo del pñsum académico, haciendo énfasis en las competencias y contenidos que permitan a los(las) Orientadores(as) Psicopedagógicos(as) aproximarse a las tareas de innovación y cambio educativo, así como a un modelo de intervención basado en el asesoramiento y la colaboración.

Sugerencias

4. Que la *UPNFM y la carrera de Orientación Educativa* ofrezcan y busquen respuestas reflexivas y funcionales a las problemáticas que la práctica profesional le plantea cada día en los contextos en los que se desempeñe, considerando que la reflexión es la finalidad última de una universidad, no solamente espacio para formar el entendimiento, sino espacio para formar espíritus reflexivos.
5. Con relación a los graduados de la carrera, posibilitar la educación continua que les permita mantenerse al día en los avances e innovaciones de la disciplina, por la influencia de la educación permanente en el nivel superior.
6. Con el propósito de asumir el paradigma de la educación permanente, el cuerpo de docentes de la carrera debe constituirse en un grupo permanente de investigación, de manera específica, basada en la investigación-acción, en la que los temas a abordar surjan de problemas que se perciban en las prácticas cotidianas. De esta manera, se logrará el proceso de capacitación y actualización como herramienta básica para fortalecer la reflexión, el cambio de la práctica docente; se levantará el pensamiento pedagógico; y se implementarán estrategias propias de la especialidad que signifiquen una postura clara de la carrera frente a las demandas de la sociedad.
7. En vista de los vertiginosos cambios y avances en el conocimiento es necesario revisar los productos de esta tesis en un plazo no mayor a los 10 años, período en el que habrá superado la meta considerada en la visión de la carrera.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- ANTÓN MACHÍN, E. et al.** 1998.
 "Intervención integrada de los equipos de apoyo a la escuela", en *La reforma educativa: un reto para la Orientación*, Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesional, Valencia, España, pp. 434.
- BAR, Graciela.** 1999
Desarrollo escolar (I Seminario-taller sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación), OEI, Lima, Perú, 1999, pp. 21.
- BISQUERRA ALZINA, Rafael (coord.).** 1998.
Modelos de orientación e intervención pedagógica, Praxis, Barcelona, España,
- BROCKBANK, Anne y McGILL, Ian.** 2002
Aprendizaje reflexivo en la Educación Superior, Ediciones Morata, Madrid, España, pp. 311
- CARDONA MOLTÓ, Cristina.** 1989.
 "Modelo consultivo de la orientación y reforma educativa", en *La reforma educativa: un reto para la Orientación*, Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesional, Ediciones AEOEP, Valencia, España, pp. 437.
- DELORS, Jacques.** 1996
La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, UNESCO-Ediciones Santillana, Madrid, España, pp.318.
- DÍAZ-BARRIGA ARCEO, Frida, et al.** 1990.
Metodología de diseño curricular para Educación Superior. Editorial Trillas. México, pp. 175.
- FERNÁNDEZ SIERRA, Juan y CARRIÓN MARTÍNEZ, José J.** 1999
Acción psicopedagógica en educación secundaria. Reorientando la orientación. Ediciones Aljibe. España.
- FREIRE, Paulo.** 1986.
Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores, S.A. de C. V. Trigésima cuarta edición. Montevideo, Uruguay. pp.151.

Bibliografía

GOOD T. L. y BROPHY, J.E. 1983

Psicología educacional. Interamericana. México.

GONZÁLEZ PACHECO, O. 1992.

El planeamiento curricular en la enseñanza superior. Depto. de Pedagogía y Psicología. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba, pp. 185.

GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Sistema Centroamericano de Evaluación de la Educación Superior (SICEVAES) No. 7. pp. 58.

HAWES B., Gustavo Ernesto. 2002

Investigación educativa. 2ª. Edición. Ideas Litográficas. Tegucigalpa, Honduras, pp. 184.

HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo. 1995.

Paradigmas de la psicología educativa . Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Dirección de Investigación y Comunicación Educativa. México, pp.144.

HILL, George E. 1973

Orientación escolar y vocacional. Editorial Pax-México. Primera edición en español, pp. 600.

LÓPEZ URQUIZAR, Natividad y SOLA MARTÍNEZ, Nicolás. 1995.

La orientación educativa en la práctica escolar. Ediciones Adhara, S. L. Granada, España, pp. 223.

MARADIAGA, Nelly Marina y SOLENO, Rogers Daniel. S.d

Marco conceptual y estrategia de intervención para el rediseño de las carreras. Colección Textos para el Rediseño de las Carreras. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, s.f. pp. 31

MONTÚFAR, José Hernán y SOLENO, Rogers Daniel. S.d

El rediseño del perfil profesional. Guía para su elaboración. Colección Textos para el Rediseño de las Carreras. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, pp.26.

Bibliografía

MORRIS, Charles G. 1992

Psicología un nuevo enfoque. Prentice Hispanoamericana, S.A. México, pp. 690.

OCEANO. 1999.

Diccionario enciclopédico Color, Océano, Barcelona, España, pp. 1024

1998.

Enciclopedia general de la educación, t. I, Tutoría y orientación, Océano, Barcelona, España, pp. 528.

PATTERSON, C.H. (1979)

Teorías del counseling y psicoterapia. Bilbao, Desclée de Brouwer, en Sanz Oro, Rafael. 2001. *Orientación psicopedagógica y calidad educativa.* Ediciones Pirámide. (Grupo Anaya, S.A.) Madrid, pp. 278.

REPETTO, Elvira. 2001.

Teoría y procesos de la orientación. Especialidad de orientación escolar. Impresos y Revistas, S.A. (IMPRESA). 3ª. Ed. Madrid, España, pp. 327.

SANZ ORO, Rafael. 2001.

Orientación psicopedagógica y calidad educativa. Ediciones Pirámide. (Grupo Anaya, S.A.) Madrid, pp. 278.

SOBRADO FERNÁNDEZ, Luis. 1997

Evaluación de las competencias profesionales de los orientadores escolares. Revista de Investigación Educativa (RIE), 15(1). Departamento Métodos e Técnicas de Investigación en Ciencias do Comportamiento e da Educación Universidad de Santiago de Compostela. 1997. 8-10-01.

SOLENO, Rogers Daniel. 2001.

El mejoramiento académico de carrera, basado en el aula. Un modelo para armar. Documento presentado para la reflexión de los docentes y directivos participantes en la Asamblea de la Facultad de Humanidades desarrollada el día jueves 23 de agosto de 2001.

SOTO PERDOMO, Rocío

Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Baja California, México, en <http://www.anuis.mx>.

Bibliografía

TORRES SANTOMÉ, Jurjo. 1996

Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado. 2ª. Ed. Morata, Madrid, España, pp. 275.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. 1999

Enfoques curriculares y modelos de planificación del currículo. Tema IV. En *teorías curriculares*, Módulo II del Diplomado de Formación Pedagógica en Educación Superior.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. 1994.

Plan de estudio de la carrera de Profesorado de Educación Media en Orientación Educativa en el grado de licenciatura. Tegucigalpa, Honduras, Pp. 105.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. 2001.

Autoevaluación de la carrera de orientación educativa. Dirección de Evaluación. Tegucigalpa, Honduras, C.A., pp. 47

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. 2002.

Documento marco y estrategia de investigación. Textos para el rediseño de carrera. Dirección de Desarrollo Curricular. Tegucigalpa, Honduras.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. 2001.

Plan de mejoramiento académico. Documento marco. Dirección de Desarrollo Curricular. Tegucigalpa, Honduras, pp. 210.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. 2003.

Fundamentación curricular. Dirección de Desarrollo Curricular. Tegucigalpa, Honduras, pp. 23.

VAILLANT, Denise. 2002.

Formación de formadores. estado de la práctica. No. 25. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe. Chile, pp. 47.

ZACCARÍA, J. S. y BOPP, S. G. 1981

APPROACHES TO GUIDANCE IN CONTEMPORARY EDUCATION. CRANSTON, RI: CARROLL PRESS. En Sanz Oro, Rafael. 2001. Orientación Psicopedagógica y Calidad Educativa. Ediciones Pirámide. (Grupo Anaya, S.A.) Madrid, pp.278.



ANEXOS



ACTA No. 1
JORNADA DE TRABAJO

FECHA: Viernes 21 de junio, 2002.

LUGAR: Sala de Encuentros Pedagógicos,
UPNFM, campus Tegucigalpa

HORA: 10:00 a.m. a 4:00 p.m.

OBJETIVO: CONCEPTUALIZAR
ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

ASISTENTES

1. Alma Ramos de Irías, Coordinadora de la carrera.
2. Claudia María Chávez (Docente Orientación Educativa Tegucigalpa)
3. Ada Margarita López (Docente Orientación Educativa, CURSPS)
4. Merlín Janette Maldonado (Docente Orientación Educativa CURSPS)
5. Nelly Marina Maradiaga (Asistente Dirección de Desarrollo Curricular)
6. Carlota Vanesa Pino (Alumna Orientación Educativa, Tegucigalpa)
7. Alana Rosario Domínguez (Alumna Orientación Educativa, Tegucigalpa)
8. Margarita Castillo Girón (Docente Orientación Educativa, Tegucigalpa)
9. Belma Andino (Docente O.E. Tegucigalpa)

Anexos

10. Martha Ondina Hernández (Docente O. E. Tegucigalpa)
11. Lourdes Aguilar (Docente O.E. Tegucigalpa)
12. Geoconda L. Hurst (Tesisista, Docente Orientación Educativa, Tegucigalpa).

ACUERDOS

Después de fuertes discusiones y análisis, de forma unificada se conceptualiza la Orientación Educativa como:

“PROCESO DE PREVENCIÓN, AYUDA SISTEMÁTICA Y CONTINUA, PARA TODAS LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO A LO LARGO DE SU CICLO VITAL, PARA ALCANZAR EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL CAMBIO CONSTRUCTIVO DE LA PERSONALIDAD QUE LES PERMITA REALIZAR UN PROYECTO DE VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL EN LOS CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL”.

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de junio, 2002.

GEOCONDA L. HURST
Tesisista.

ACTA No. 2
JORNADA DE TRABAJO

FECHA: 12 DE JULIO, 2002.

**LUGAR: CENTRO UNIVERSITARIO
REGIONAL DEL NORTE, SAN
PEDRO SULA, CORTÉS.**

HORA: 2:00 a 8:00 p.m.

OBJETIVOS:

1. Revisión de productos previos:
 - a) Concepto de Orientación Educativa construido en jornada de trabajo del 21 de junio.
 - b) Visión y misión de la carrera.
 - c) Posición Estratégica de la carrera.
2. Análisis y discusión de:
 - a) Enfoques teóricos de Orientación.
 - b) Modelos de Formación de los Orientadores.
3. Selección de:
 - a) Enfoque teóricos en que se basará el nuevo plan de estudio de la carrera.
 - b) Modelo de formación para el nuevo plan de estudio.

ASISTEN:**A. POR SAN PEDRO SULA:**

1. Ada Margarita López, Catedrática.
2. Merlín Maldonado, Catedrática.
3. Sandra Isabel Paz, Jefe Sección Ciencias de la Educación.
4. Marina Y. Meléndez, Catedrática
5. María del Carmen Caballero, Catedrática
6. Liz Marielle Merlo Sosa, Estudiante.
7. Milagros de Jesús Barrera, Estudiante.
8. Patricia Jiménez L., Catedrática.
9. Manuel Suazo, Catedrático.
10. Maribel de Sánchez, Catedrática.

B. POR TEGUCIGALPA:

1. Margarita Castillo Girón, Catedrática.
2. Alma Ramos de Irías, Catedrática
3. Martha Ondina Hernández, Catedrática
4. Claudia María Chávez, Catedrática
5. Carlota Vanesa Pino, Estudiante
6. Geoconda L. Hurst, Tesista.

DESARROLLO:

1. Se realizó la revisión del concepto que fuera construido en la reunión del 21 de junio, haciéndosele varias enmiendas, por lo que queda de la siguiente forma:
Se entenderá por Orientación Educativa “el proceso de prevención, ayuda sistemática y continua para todas las personas participantes en éste, a lo largo de su ciclo vital, para el desarrollo integral y el cambio constructivo de la personalidad, que les permita realizar un proyecto de vida personal, familiar y social en los contextos educativos formal y no formal”.

Anexos

2. Al revisar la misión y la visión de la carrera y compararla con las que construyeran los compañeros de San Pedro Sula, se encuentra que ambas son similares. Solamente se hizo enmienda a la Visión de la carrera por lo que su leyenda es lo que sigue: “Para el año 2012 la carrera de Orientación Educativa de la UPNFM estará formando recursos humanos con reconocido prestigio nacional e internacional, capaces de desempeñar con eficiencia y eficacia las competencias y roles pertinentes al campo de la orientación educativa en diferentes niveles de la educación formal y otros sectores y ámbitos laborales para contribuir a las demandas y a la transformación de la sociedad”.
3. La Posición Estratégica de la carrera en San Pedro sula, es totalmente diferente a la que se construyó en Tegucigalpa. Ante el conflicto se solicitó la presencia del Lic. Claudio Perdomo para que revisara ambas y ofreciera su opinión al respecto. El Lic. Perdomo opina que la Posición Estratégica de San Pedro Sula es más Misión, por lo que se aprueba la de Tegucigalpa, misma que después de algunas observaciones, queda como sigue:

POSICIÓN ESTRATÉGICA DE LA CARRERA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La carrera de Orientación Educativa de la UPNFM, en la actualidad está enfocada hacia la formación, capacitación y profesionalización del Orientador, debido sobre todo a la complejidad de funciones y tareas, y a la necesidad de atender las demandas de la población, mejorar el quehacer y la calidad de los servicios que se ofrecen en instituciones educativas de educación formal y no formal, sin garantizar aquellas competencias requeridas para intervenir en el campo de la educación no formal.

Como consecuencia del proceso de globalización mundial y por las nuevas tendencias y transformaciones de la educación, la carrera de Orientación Educativa, inserta en un contexto social muy particular está experimentando también nuevos retos y desafíos que demandan de este profesional, nuevas competencias, actitudes y roles socialmente significativos de acuerdo a las necesidades educativas del contexto para la comunidad nacional e internacional.

Como un proyecto académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, esta carrera asumirá un liderazgo responsable en la formación de personal altamente calificado para desarrollar programas de prevención y atención en orientación, investigación, consejería y consultoría vinculados e incorporados a las realidades de diferentes poblaciones, competencias que los habilitarán para atender esas realidades desde una perspectiva inter y multidisciplinaria.

En la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, la carrera de Orientación Educativa será un espacio abierto para

Anexos

debatir, compartir, construir y difundir experiencias innovadoras en el campo respectivo, ya sea en la educación formal como en la no formal.

4. Se analizaron y discutieron ampliamente los diferentes enfoques teóricos de Orientación y se optó por el ENFOQUE DE DESARROLLO que es un enfoque basado en la prevención. Ayuda al individuo a lograr el máximo desarrollo en todos los aspectos de su vida, durante todo el recorrido educativo de un alumno (vocacional, social, educativo, personal). Este enfoque exige esfuerzo de equipo formado por profesores y otros especialistas. El orientador es el coordinador.

Este enfoque requiere que el estudiante desarrolle entre otras, las siguientes competencias:

- a) Habilidad de planificación y programación.
 - b) Trabajo en equipo.
 - c) Ética.
 - d) Cognitivas (Desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, etc.)
 - e) Asistencia individual y grupal.
 - f) Asesoría individual y en grupos.
 - g) Consultoría.
 - h) Investigación.
 - i) Conocedor del Desarrollo Humano.
 - j) Psicopedagogo.
 - k) Habilidades psicotécnicas.
 - l) Diversidad, etc.
5. Después de revisar, analizar y discutir los diferentes modelos de formación, se decidió el REFLEXIVO-HUMANISTA, este enfoque concibe al educador como un indagador y al alumno como un agente activo de su propia formación.

Anexos

como un indagador y al alumno como un agente activo de su propia formación.

Los planes de preparación de Orientadores según este modelo consisten en capacitar a los discentes para desarrollar habilidades reflexivas. Este modelo introduce como aspecto esencial en la actividad profesional, la reflexión, de modo que al orientador se le concibe como un agente innovador, investigador activo y observador participante, mientras que en el alumno se toman muy en cuenta sus propias necesidades, estas poseen mucho realce en los programas pedagógicos según esta modalidad.

Se cierra la reunión de trabajo a las 8:00 p.m.

San Pedro Sula, Cortés, 12 de julio, 2002.

GEOCONDA L. HURST
Tesista.